

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 250 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que considera suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Con motivo de la explicación de votos sobre la proposición encaminada a impedir el despido violento de los colonos se produjeron frecuentes escándalos.—El señor Lerroux prometió al señor Barcia que antes de acabar la actual etapa se tratará el dictamen acusatorio contra el señor Azaña.—Se aprobó el proyecto de los Bonos oro y comenzó a discutirse el de Restricciones

Madrid, 12.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, el señor VELAYOS.

LA PROPOSICION RELATIVA AL DESPIDO DE COLONOS

El señor ALBA.—Tiene la palabra el señor Casas para explicar el voto en la proposición del señor Irazusta. (Protestas.)

Numerosos diputados recuerdan que la votación fué nula y que por tanto debe verificarse de nuevo y después explicar el voto.

El señor ALBA.—Precisamente por respeto a los diputados es por lo que quiero que explique el voto en este momento. (Rumores y protestas.)

El señor CASAS renuncia a hablar hasta que se celebre la votación.

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador.—No creo que haya tantos desahucios como se dice, entre otras razones, porque no se aplica la ley. Eso no quiere decir que cuando se aplica no haya todavía mayor número de desahucios.

Recuerda que en Orduña hay un colono que lleva más de veinte años labrando unas tierras y que ha hecho mejoras que los peritos han valorado en 200.000 pesetas. El arrendatario, presidente del Sindicato Católico y grande de España, con un útil pretexto, le obliga a abandonar esas tierras. (Rumores contradictorios.)

El señor VELAYOS.—Reconozco que siempre hay casos excepcionales y casos singulares.

Todos estos problemas no son de Gobierno sino de Parlamento. (Rumores.)

Vosotros tenéis iniciativas que debéis traerlas aquí para dárselas al Gobierno y que esté tenga libertad de acción.

No se consentirán los desahucios sin necesidad. Se velará por el cumplimiento de la ley.

No se puede calificar a todos los patronos como atropelladores.

El señor IRAZUSTA.—Me alegro de la promesa del ministro de que no se efectuarán desahucios sin necesidad.

El señor VELAYOS.—Desahucios en masa. (Fuertes rumores y protestas de las oposiciones.)

El señor IRAZUSTA alude al reglamento de la ley de Arrendamientos.

El señor DIAZ PASTOR.—¿No vale el que hay? (Rumores.)

El señor TRAPAL, señalando al señor Jiménez Fernández.—Pues ahí tenéis a su autor: acédselo. (Más rumores). Voces de la derecha: ¡Es que el reglamento vulnera la ley!

LAS IZQUIERDAS.—A Jiménez Fernández.

El señor IRAZUSTA.—Retiro la proposición. (Los rumores aumentan.)

El señor TRAPAL.—Huele a pastel desde una legua.

El señor DIAZ PASTOR.—¿Cómo habéis retrocedido!

Izquierdas y nacionalistas se increpan durante largo rato.

El señor ALBA advierte que las izquierdas, como firmantes de la proposición, tienen derecho a defenderla.

El señor GIL ROBLES.—Yo no voy a rectificar al ministro de Agricultura, porque intervengo con su autorización. En el fondo todos estamos de acuerdo. Hay que evitar abusos.

Si los nacionalistas vascos, en uso de un perfecto derecho, retiran la proposición y las izquierdas quieren reproducirla, nosotros la admitiremos.

Estamos al lado de la ley y la cumpliremos; pero si se trata de una maniobra política pediremos a la mayoría que apoye al Gobierno y que rechace la proposición, no por lo que en ella se pide, que me parece bien, sino por la finalidad que se persigue. (Aplausos en la mayoría.)

El señor SIERRA POMARES, de

Renovación, justifica la actitud de los propietarios, entre protestas de las izquierdas.

El señor TRIAS DE BES, por la Izquierda.—Estamos conformes con el espíritu, pero no con la forma de la proposición. Por eso nos abstuvimos de votar ayer.

El señor MADARIAGA, en nombre de la minoría popular agraria, combate la proposición. Pide a los vascos no hagan propaganda demagógica por los caseríos.

El señor CASAS, por Unión Republicana se muestra favorable a la proposición.

El señor TRABAL, entre continuas interrupciones de las derechas y de la Lliga, acusa a los elementos conservadores de no poner en práctica la doctrina católica que profesan.

Dirigiéndose a la Lliga, le dice que aquí defiende con todo ardor la situación de los propietarios del campo y en cambio no fué al Parlamento catalán a pedir se modificara la ley de Cultivos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA.—¡Mentira! (Escándalo formidable.)

El señor ALBA interpreta la palabra en el sentido de que no se ajusta a la verdad. (Nuevas protestas y luego escándalos.)

El señor TRABAL.—Vosotros, que os ausentasteis del Parlamento catalán, vinisteis aquí con aquel pleito para conseguir un recurso contra la Ley de Cultivos, que no discutisteis. Cataluña, os juzgará un día y os pedirá cuenta de lo que hicisteis.

También explican el voto los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac. El señor IRAZUSTA retira la proposición.

INTERESANDO LA PRONTA DISCUSION DE LA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se lee una proposición pidiendo no se termine la actual etapa sin discutir la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares.

El señor BARCIA.—Nosotros deseamos que nos conteste el señor Lerroux y que fije la fecha dentro de la semana inmediata. Con arreglo a la contestación del señor Lerroux defenderé o no mi proposición.

El señor LERROUX.—Si el señor Barcia se hubiera limitado a lo que dice la proposición, yo sería breve; pero el señor Barcia ha dicho que se fije una fecha y eso me obliga a ser más extenso.

No puedo fijar fecha exacta, porque el Parlamento tiene una intensísima labor que realizar.

Puedo darle la seguridad de que en esta etapa se discutirá el asunto. No se cerrará la etapa sin que se solvete esta cuestión.

Doy todas las garantías que se pueden dar desde este puesto de que cumpliré mi palabra, pero no puedo fijar fecha.

El señor BARCIA.—Agradezco toda la cortesía extraña con que se ha producido el señor presidente del Consejo; pero no puedo adherirme a que esta sea la contestación que a mi pregunta hace el jefe del Gobierno.

El señor LERROUX.—Yo me he atendido a los términos de la proposición.

El señor BARCIA.—Desde luego; pero como yo quiero fijarla aún más, por eso estoy ahora defendiéndola.

Están en juego en este problema intereses tan altos que los señores diputados me han de perdonar que ponga en ello toda la pasión.

Nosotros, desde que se iniciaron las acusaciones contra las más altas representaciones de nuestro partido, no hemos tenido una palabra de protesta.

Tampoco hemos dicho nada contra la campaña de difamación autorizada por el Gobierno y por la censura.

Por primera vez presenciarnos en esta Cámara el espectáculo vergonzoso de que se conceda un suplicatorio, que después el Supremo no utiliza, para procesar a aquellos que se supusieron autores de un delito.

Contrasta con ello el proceder de quienes, hasta sacrificando su propia posición personal, prefirieron ser leales a sus convicciones. (Rumores.) Que no haya rumores porque esto lo sabe bien el Gobierno.

Yo os conozco y os pido respeto. Ya que no me respetáis a mí, respetad por lo menos el gesto de dignidad de nuestro jefe y de nuestro amigo.

A esta Cámara no habéis traído ningún proyecto de importancia nacional que nosotros hayamos estudiado. Al contrario, hemos facilitado la aprobación del presupuesto y de otras leyes.

No os extrañéis ahora que hagamos estas defensas los que tenemos la cara sin piel y el alma llena de dolores.

Me han desilusionado las palabras del señor Lerroux.

En la Comisión se discutí el asunto y el acta vino a la Mesa, y se nos prohibe una rápida discusión.

Tenéis el deber de tramitar con toda rapidez esta cuestión.

En la República y en todos los regímenes la justicia es lo primero y más cuando va en ello algo que atañe a los hombres responsables.

Por la propia dignidad de la República, esto no debe diferirse.

El Gobierno dice que no puede señalar fecha porque no dispone de sus propios destinos. Menos podemos disponer nosotros.

Nosotros venimos aquí por primera vez clamando justicia, y si no coincidimos, señor Lerroux, para hacerla, ¿en qué vamos a coincidir en este Parlamento?

Esta misma tarde ha dicho el señor Gil Robles que quien quiera hacer justicia tendrá los votos de la Ceda. Esto es lo que nosotros pedimos. El peso de la mayoría no puede cohibirnos contra la justicia.

El señor GIL ROBLES.—No puedo decir S. S. que se falle a ella porque se deje de dar una fecha.

El señor BARCIA.—Espero que accederéis a lo que os pedimos.

El señor LERROUX.—Con la misma buena fe y sinceridad que ha empleado el señor Barcia, le voy a contestar.

Yo no he dicho que la mayoría tenga que apartar los proyectos para que se discuta este asunto. Fijar la fecha quebranta la fe en la seguridad que da el Gobierno. Sin limitación de fecha, nos comprometemos a ello. Repito que antes de cerrarse el Parlamento se arbitrará el tiempo suficiente para discutir esta proposición.

El señor BARCIA.—El señor Lerroux, como está tan alto, no se cuenta del esfuerzo que tenemos que realizar los demás mortales para ponernos a su altura.

Es que el Gobierno entiende que son útiles las tardes que aquí perdemos discutiendo dictámenes que luego son retirados? ¿Hay algo más importante que dar paso al esclarecimiento de una cuestión de justicia? Esta minoría se cree con derecho a exigir este esclarecimiento.

Me he explicado con claridad respecto a nuestros deseos. No procedo entablar más diálogos.

Todas las minorías de oposición, incluso algunas tan apartadas de nosotros como la Lliga y los nacionalistas vascos, coinciden con la justicia de nuestra exigencia.

Se trata de una acusación de toda la mayoría y si no se discute es por la exclusiva responsabilidad del jefe del Gobierno.

El señor MAURA (don Miguel).—No puedo creer que haya nadie que no quiera que se esclarezca este asunto. Lo necesita la gente, lo necesita nuestro deseo y lo necesita la paz de España. Es necesario que esto termine. La persona no importa. La proposición pretende eso y no debemos discutirla, sino dejarla confiada a la apreciación de la Presidencia. (Rumores de aprobación.)

El señor VENTOSA.—Creo que el señor Barcia debe confiar en las palabras del señor Lerroux. Si éste no las cumpliera, además de una falta de seriedad, cometería una torpeza. Después de las palabras del señor Lerroux, a la misma mayoría le sería difícil votar en contra.

El señor BARCIA.—No tengo inconveniente en aceptar las sugerencias de los jefes de minoría. Soltado, pues, únicamente que la discusión sea cuanto antes.

No quiero molestar a la Cámara y retiro la proposición; pero quiero decir al Gobierno que pueden surgir complicaciones que dificulten sus planes.

El señor LERROUX.—Creo que el señor Barcia debe darse por satisfecho con la seguridad que da el Gobierno de traer el asunto antes de cerrar las Cortes.

El señor BARCIA expresa su satisfacción por las seguridades recibidas y retira la proposición.

ORDEN DEL DIA

Como un secretario lee rápidamente los dictámenes y el presidente desea aprobarlos mientras la Cámara va quedando vacía, el señor Pascual Leone protesta de tal procedimiento de aprobación sin que se oren los diputados.

El señor ALBA.—Se trata de asuntos para los que nadie ha pedido la palabra.

Se aprueban varios dictámenes. Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

EL PROYECTO DE BONOS ORO

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular al artículo primero.

Mediante aceptación de una enmienda al artículo primero, se aprueba el dictamen para emitir los Bonos de Tesorería al cuatro por ciento.

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el Proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno con la facultad de disminuir los gastos del Estado.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume el primer turno contra la totalidad.

Este proyecto es innecesario, porque el Gobierno puede corregir los defectos que advierta en cada caso.

El único camino para reorganizar los servicios y hacer unos presupuestos adecuados es dar marcha atrás y hacer estadísticas que permitan conocer el verdadero estado del problema.

Se impone una simplificación general de las administraciones regionales.

Todo el problema no está en los gastos del personal. Se halla también en los de material y obras.

Los presupuestos afectados por este proyecto se preguntarán, con razón, si van a ser ellos los únicos sacrificados para reorganizar la Hacienda.

Si el sacrificio ha de ser pequeño, no vale la pena intentarlo, y si ha de ser grande, no hay derecho a exigirselo a ellos solos.

El señor MANGRANE.—Todo esto está muy bien, pero los obreros seguirán sin comer.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA.—Lo único que ocurrirá es que se aumentará el paro obrero.

El proyecto demuestra que es en absoluto perjudicial para los problemas de nuestra economía.

El señor AMADO consume el segundo turno en contra, por Renovación y el señor SIERRA RUSTARAZU el tercero, en nombre del partido radical. Dice este último que, aunque la disciplina le obliga a votar el dictamen, es contrario a su deseo.

Lo que debe hacerse es aceptar las indicaciones que ha formulado el señor Amado.

El señor CHAPAPRIETA.—Sin perjuicio de contestar a los oradores que han intervenido en el debate, yo quiero que pase esta noche sin dejar desvanecido un equivoco planteado en la discusión.

Se ha dicho que el proyecto va contra los empleados, cuando sólo tiende a evitar abusos.

Los empleados que entrapan en sus cargos con arreglo a las leyes, nada tienen que temer, porque conservarán sus derechos legítimos.

Lo que no puede consentirse es que, mientras los funcionarios que han ingresado por oposición cobren tres o cuatro mil pesetas, haya otros nombrados por favor que tienen sueldos de 70.000 o los perciben acumulando gratificaciones y otras gabelas. (Aplausos.)

El señor VILLANUEVA consume otro turno en contra. El proyecto es anticonstitucional, porque roza el artículo 61 de la Constitución. Estapado en vigor la ley de Autorizaciones de 1917, con cumplirla hasta.

Así podrá disminuirse hasta un 25 por 100 el personal.

También será una medida eficaz que el Consejo acuerde que ningún ministro pueda hacer nombramientos de temporeros.

Se suspende el debate quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve de la noche

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el martes irá una interpelación del señor Moreno Quesada al ministro de Comunicaciones; otra del señor Martín Artajo al de Trabajo; después, el dictamen nuevamente redactado sobre el aplazamiento de elecciones de vocales del Tribunal de Garantías; y, finalmente, la ley de Restricciones.

Mi ilusión—añadió—sería acabar la semana próxima, pero no veo el camino, pues yo quería haber celebrado sesión el lunes, pero en las exploraciones que realicé no ví facilidades para ello.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X — LABORATORIO.
Vaya de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

El anteproyecto de Ley Electoral redactado definitivamente en el último Consejo de ministros

Madrid, 12.—12 noche

El anteproyecto de ley Electoral redactado por los señores Armasa, radical, y Jiménez Fernández, popular agrario dice así:

Artículo único.—Para las elecciones de diputados a Cortes que se hayan de efectuar en el territorio de la República española regirán la ley Electoral de 8 de agosto de 1907; las modificaciones que en la misma introdujo el decreto de 8 de mayo de 1931 en sus artículos segundo, tercero, octavo, décimo, décimo tercero y décimo cuarto; las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados A), E) y G), y las modificaciones siguientes:

Primera.—Se conservan como están las circunscripciones electorales que no elijan un número superior a diez diputados.

Aquellas que lo sobrepasen podrán ser divididas por acuerdo adoptado en Consejo de ministros y con sujeción a las siguientes condiciones: Informe previo del Instituto Geográfico; que en ningún caso las circunscripciones resultantes de la división tengan menos de cinco diputados ni más de diez; que se tenga en cuenta el censo de población y que sea indispensable la continuidad territorial.

Segunda.—En las circunscripciones de cinco o más diputados regirán las siguientes disposiciones:

A) Los partidos políticos, Asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores confeccionarán sus listas de candidatos, y, firmadas por estos o por sus apoderados oficiales, las presentarán con quince días de antelación a la fecha de las elecciones ante la Junta del Censo Electoral, que decidirá sobre la capacidad de la lista y acordará su publicación en el Boletín Oficial.

El orden de colocación de candidatos en cada lista determinará el de preferencia.

En el caso de que una misma persona figure en más de una lista, se le comunicará al interesado en el plazo de diez días, para que decida por cuál de ellas opta.

En el caso de no optar, se entenderá que prefiere la lista primeramente presentada.

Contra la exclusión por la Junta del Censo de un candidato en una lista podrá recurrirse ante el juez de Primera Instancia del distrito o el decano en caso de ser varios en la misma ciudad, en el plazo de 24 horas, y el recurso será sustanciado y fallado por el juez en las otras 24 horas siguientes.

B) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviere el voto.

En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva.

Queda libre la facultad del elector para incluir en su papeleta de votación los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior al de puestos elegibles por su circunscripción ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

Queda prohibida la reproducción por medios mecánicos de candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas y no se computará ninguno de los votos emitidos en las mismas, aun cuando algunos lo fueran a favor de candidatos válidamente proclamados.

C) La votación y el escrutinio en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, votentes, papeletas mías y votos emitidos, nominalmente, a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a una y a otra y sin incluir los votos obtenidos por los que no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

D) En el escrutinio general se procederá de la siguiente manera para la designación de los candidatos que han sido proclamados electos:

Primero.—Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominalmente en las distintas secciones para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

Se determinará la cifra electoral de cada lista dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

Tercero.—Se concederá a cada lista tantos puestos como veces la cifra electoral contenga el cociente electoral resultante de dividir el número de votos por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Cuarto.—Los puestos no adjudicados en la aplicación del cociente se atribuirán a la lista que presente mayor cifra electoral. Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedara alguno por adjudicar se concederá a aquella de las listas que posea mayor cifra electoral.

Quinto.—En el caso de que correspondiera un puesto a una lista don-

de ya estuvieran proclamados todos sus componentes, aquel se atribuirá al candidato no proclamado que tuviera mayor número de votos nominativos, sea de la lista que sea.

Para todas las operaciones aritméticas que se han de practicar, se entenderá por cifra electoral la resultante de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y decimales si los hubiere.

E) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar electos en los puestos atribuidos a cada lista se seguirá el orden con que figuren en ella.

Tercera modificación.—En las circunscripciones que elijan menos de cinco diputados se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones de las disposiciones actualmente vigentes:

A) Se aplicarán las normas del apartado A) del párrafo segundo.

B) Cada elector podrá votar: si la circunscripción elige dos diputados, un nombre; si elige tres, dos nombres, y si elige cuatro, tres nombres.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aún cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción ni los de personas no incluidas en los de las candidaturas que estén oficialmente aprobadas.

C) La votación y el escrutinio particular de las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en la certificación el número de votos emitidos nominalmente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a una u otras y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

D) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la proclamación de candidatos electos.

Primero.—Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominalmente para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

Segundo.—Se proclamará electos en los puestos a elegir a los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de votos nominativos a su orden.

En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos primero y segundo del artículo único de esta ley.

Los representantes de los Municipios piden al ministro de Trabajo la reforma de la ley de Coordinación Sanitaria

Madrid, 12.—12 noche

Esta mañana acudieron al Ministerio de Trabajo los delegados nombrados en las asambleas celebradas por los Municipios de toda España, que secundaron la iniciativa del Ayuntamiento de Córdoba, a fin de gestionar la modificación de la ley de Coordinación Sanitaria, en tal forma que, sin menar los derechos de las clases sanitarias, no constituya un gravamen, en muchos casos imposible de atender, para los Municipios.

El ministro les manifestó que, aun reconociendo la razón de algunos de los argumentos expuestos, no podía aplazar el cumplimiento de la ley.

Únicamente cabe que los parlamentarios que apoyan las aspiraciones de los Ayuntamientos presenten una proposición de ley que modifique en el sentido que ellos desean la ley aprobada.

Esto, desde luego, habría de hacerse en la próxima etapa parlamentaria, ya que en la actual no hay espacio para discutir esta cuestión.

(N. de la R.—En representación del Ayuntamiento de Logroño se encuentran en Madrid el alcalde señor Gran y el interventor señor González López.)

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Mateo G. Baquero del Río

del Instituto Madinaveitia
ESTOMAGO — HIGADO — DIABETES — ARTRITISMO — Etc.
RAYOS X — LABORATORIO
M. Mata, 9. Teléfono 2121

De Cataluña

NOMBRAMIENTOS

BARCELONA.— El Boletín Oficial de la Generalidad publica hoy un decreto de Gobernación, por el que se nombra director general de Administración Local a don Pablo Cerdá Rovira.

También inserta otro decreto del departamento de Asistencia Social, resolviendo la Comisión Asesora de Asistencia Social de Cataluña y creando el Consejo General de Asistencia Social de Cataluña.

ESTRENO DE "EL BESO DEL REMEDIO"

Anoche en el Teatro Novedades, se estrenó la zarzuela en tres actos "El beso del remedio", del maestro Montgat, libro de los señores Alcázar Fernández y Santiago de la Cruz. La expectación que había por oír la partitura no se vio defraudada, pues la música es muy inspirada y está admirablemente construida. La mayoría de los números fueron bñados y el de los segadores de Castilla fué repetido cuatro veces.

UNA SENTENCIA QUE HACE DESMAYARSE A VARIAS MUJERES

Ha terminado la vista de la causa por el atraco a unos empleados de la casa Nieta de Andrés Gallarda. El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Crisanto Valero, Marcelino Jimeno, Juan Valero, José Marino y Francisco Velasco, a la pena de 26 años y ocho meses, por robo y atentado a la autoridad con lesiones, y dos años y cuatro meses por tenencia ilícita de armas, absolviendo libremente a Francisco Ribas Lamedrid.

Al conocerse la sentencia sufrieron desmayos algunas mujeres que presenciaron el juicio.

DOS SUICIDAS

El enfermo Manuel Morell, recluido en el Hospital Clínico, se arrojó esta mañana desde una ventana al patio interior. Quedó muerto en el acto.

También se ha suicidado la inquilina del piso sexto de una casa de la calle de Gerdeña, Francisca Regareca, de 44 años, arrojándose desde el balcón a la calle.

ARROLLADA POR UN CAMION

En la calle de Mallorca, un camión arrolló a Juana Revira, produciéndole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció a poco de ingresar en el Hospital.

PARA FINES BENEFICOS

Esta mañana visitó al alcalde señor Pich y Bon el director de Radio Barcelona que le hizo entrega de 33.700 pesetas, importe de lo recaudado en la suscripción que la emisora tiene permanentemente abierta para fines benéficos.

LA CAUSA CONTRA EL DIPUTADO PONS PLA

La sección primera de la Audiencia Provincial ha enviado al Tribunal Supremo el sumario instruido contra el diputado a Cortes don Francisco Pons y Pla y otros por la falsificación de la quiebra de la Casa de hilados Torres, por los delitos de falsedad y estafa de dos millones de pesetas. El envío del sumario ha sido acordado por dicha Sala por entender que del mismo se desprende indicios racionales de criminalidad contra los encausados, por cuyo motivo compete al Supremo seguir entendimiento en él, ya que el señor Pons Pla goza de investidura parlamentaria.

DE LA MUERTE DE LA JOVEN CARMEN RAMOS

El Juzgado número cinco ha citado a declarar a varios testigos en el sumario que instruye con motivo de la muerte de la joven Carmen Ramos Gómez de la calle de Tarragona.

Por el Juzgado número 16 han sido enviados los antecedentes de la joven ya que este Juzgado fué el que instruyó la causa con motivo del hurto de una sortija valorada en 10.000 florinas, que Carmen Ramos sustrajo de la casa donde prestaba sus servicios como doméstica en la calle de Muntaner. Al ser detenida entonces la joven, dió el nombre de Carmen Pérez Gómez, y aun cuando fué reclamada, no pudo darse con su partida de nacimiento. Carmen fué entonces absuelta por falta de pruebas.

CONDENADO POR LESIONES

Ante la sección primera de la Audiencia y por jurados, se vió la causa instruida contra Gabriel Baena, que el 23 de abril del año pasado, en la calle nueva de la Rambla, disparó su pistola contra Antonio Cano, que se negaba a hacer vida marital con él.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL BANCO CATALAN

Se ha oficiado al Juzgado número 6 comunicando el nombramiento de inspector del Timbre don Augusto Castañeda para intervenir en la suspensión de pagos del Banco Catalán Hipotecario.

DICE CAÑARDO

Llegó Mariano Cañardo y dijo que no es cierto que Trueba les indujera a abandonar la Vuelta a Francia y tampoco es cierto que hayan firmado contratos para la Vuelta a Suiza.

Terminó diciendo que no había equipo español en la Vuelta a Francia. Hay un conglomerado franco-español, en el que tres hombres irán por una parte y otros tres por otra y Cañardo en medio para imponer paz. Los del bando francés no querían

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

ayudar a los del bando español. Esto es curiosísimo, pero muy lamentable.

120 GUARDIAS DE ASALTO EXPULSADOS DEL CUERPO

Han sido expulsados 120 guardias de Asalto, por haber intervenido en sabotajes contra el armamento de los guardias de Seguridad, inutilizando cerrojos y fusiles.

Estaban en contacto con elementos separatistas, pero se han negado a declarar la finalidad que perseguían con tales actos.

LLEGAN AGENTES DE POLICIA

El jefe de Policía manifestó que habían comenzado a llegar varios agentes destinados a la plantilla. Añadió que se propone continuar la campaña de moralidad, aunque tenga que herir sentimientos privados.

EL ARZOBISPO DE RIO JANEIRO

Llegó el arzobispo de Río Janeiro, doctor Sebastián Lema Silveiro, que se dirige a Roma.

INCENDIOS INTENCIONADOS DE COSECHAS

GERONA.—En la comarca ampurdanesa se han registrado varios incendios intencionados de cosechas. En uno de ellos quedó destruida una máquina trilladora valorada en seis mil duros.

Parlamentarias

Madrid, 12.—12 noche

EL SR. CHAPARRIETA OPTIMISTA

Al terminar la sesión, el señor Chaparrieta habló con los periodistas, repitiéndoles su creencia de que no sólo se aprobará la ley de Restricciones, sino que espera quede terminada la discusión en la semana próxima.

No le quedó—agregó—dejar en el aire durante 48 horas más la insustentada hecha durante la sesión de esta tarde de que el Gobierno se proponga utilizar esta ley contra los funcionarios.

La ley irá contra los abusos y contra los privilegios, que no tienen justificación alguna. Los funcionarios serán respetados y se les mejorará.

Soy optimista, pues la discusión de esta tarde no ha tenido ninguna virulencia y así espero que continuará la discusión hasta el final.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DICE LO QUE LE PARECE, PERO POR SU CUENTA

A las cinco de la tarde, el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota:

"Alrededor de unas declaraciones hechas en la Prensa por el señor Royo Villanova se han suscitado comentarios que no he de recoger, importándome sólo hacer constar que si se pronunciaron, lo serían bajo su exclusiva responsabilidad, no con la del partido que no tiene otra representación para sus manifestaciones políticas que la de su jefe, y él no responde más que de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento y en la "Gaceta", pero no de las conversaciones de los pasillos."

Al salir del salón el señor Royo Villanova se le preguntó si conocía la nota anterior.

—Sí, la conozco—respondió—, como que casi la he inspirado yo.

El señor Martínez de Velasco me habló sobre la certeza de tales manifestaciones, y yo le respondí que personalmente digo lo que me parece bien; que durante la Monarquía dimitió el señor Bergamín y durante la República el señor Alvarez Valdés porque desde el banco azul dijeron en nombre de sus partidos cosas que aquellos no compartían, pero que yo no he dicho nada desde el banco azul, ni nada que afecte al Consejo de ministros.

EL SEÑOR CALDERON CREE QUE LAS SESIONES DURARAN HASTA EL MES QUE VIENE

Interrogado el señor Calderón acerca de la discusión de los proyectos que el Gobierno pretende aprobar en la actual etapa, dijo:

—No sé. Desde luego creo que se aprobarán las leyes de los bonos oro y Restricciones. Esta última parece que tiene gran oposición.

Me parece que estaremos aquí, por lo menos, hasta el mes que viene.

DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

El próximo jueves se reunirán los diputados de las provincias de Santander, Burgos y Zaragoza, para examinar el asunto relacionado con la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Presidirá la reunión el señor Martínez de Velasco.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, presidida por el doctor Negrín.

Asistieron unos cincuenta diputados.

La minoría se ocupó preferentemente de cuestiones de régimen interior y en primer lugar del recurso interpuesto al Supremo por la sentencia dictada contra el autor del asesinato del señor Vidarte será quien impugnará el recurso.

Se nombró a don Antonio Acuña para sustituir al señor Rubio en la Comisión revisora de cuentas y se designó a los señores Largo Caballero y Besteiro representantes de la minoría en la Diputación Permanente de las Cortes, y como suplentes a don Juan Lozano y don Indalecio Prieto.

Matilde de la Torre y Veneranda García explicaron las gestiones realizadas para solicitar el indulto de los condenados en Turón.

Se nombró a los señores Jiménez Asúa, Bugeda, Araquistáin y Trifón Gómez ponentes para estudiar la propuesta de la revisión constitucional, por haber sido quienes en nombre del partido formaron parte de la Comi-

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex-presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio, ex-ministros don Miguel Maura, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y ex-subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados don A. Nicolás Alcalá Espinosa, don Teodoro Canet, don Pedro Matute, don Miguel García Bravo Ferrer, don José Martínez Arenas, don Genaro Alvarez López, don Fermín Daza, don Alvaro Pascual Leone, don Federico Fernández Castillejos, don Francisco González García, don Tomás Jiménez González y don Tomás Rubio Chávarri.

EL SEÑOR LERROUX, VISITADO POR EL EMBAJADOR DE FRANCIA

El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta la una y media de la tarde. Al salir dijo a los periodistas: —He tenido el gusto de recibir la visita del embajador de Francia con motivo de haber cumplido cuatro años de su residencia entre nosotros.

Un informador le preguntó si durante la entrevista se había hablado de las negociaciones hispano-francesas, y el señor Lerroux repuso: "No ha habido ocasión oportuna para ello. Sin embargo, se hicieron algunas alusiones a este asunto durante el curso de la conversación; pero no es a mí a quien corresponde tratar del asunto, sino al ministro de Estado, ya que, fracasadas las negociaciones, son los diplomáticos los que tienen que actuar."

Finalmente, manifestó el jefe del Gobierno que le habían visitado el gobernador de Valencia, señor Terro Sánchez; una Comisión de Avila y otras personas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acababa en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chaparrieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de eso — le contestó un informador.

—Pues díganme ustedes el modo de hallar el cambio del oro para el pago de derechos de Aduana — dijo rápidamente el señor Chaparrieta, y agregó:

—Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y de las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, y los días 8, 18 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de datos, aprobándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos, se reducen a chelines los peniques y quebrados de peniques si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y el cociente que resulte da el precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se divide por el número de días que habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra-Vean ustedes, pues, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Chaparrieta dijo que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de conversión de bonos oro y comenzará la del de Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes, como nadie ha pedido la palabra, supone el ministro que su aprobación no ofrecerá dificultad. Por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, el señor Chaparrieta se limitó a repetir lo que otras veces ha manifestado.

Nuevamente se refirió al alza de los fondos públicos y recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior al 72 por 100. El ministro se congratuló de la euforia del mercado.

Un repórter le preguntó si habían surgido dificultades para la concesión de los permisos de verano a los funcionarios, porque parece que en algunos Departamentos no se han tramitado las instancias solicitándolo, y el señor Chaparrieta contestó que por lo que se refiere a su Departamento se había limitado a cumplimentar el decreto de la Presidencia dictado a este respecto, recomendando únicamente al subsecretario que los servicios no queden desatendidos con este motivo.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acababa en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chaparrieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de eso — le contestó un informador.

—Pues díganme ustedes el modo de hallar el cambio del oro para el pago de derechos de Aduana — dijo rápidamente el señor Chaparrieta, y agregó:

—Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y de las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, y los días 8, 18 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de datos, aprobándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos, se reducen a chelines los peniques y quebrados de peniques si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y el cociente que resulte da el precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se divide por el número de días que habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra-Vean ustedes, pues, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Chaparrieta dijo que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de conversión de bonos oro y comenzará la del de Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes, como nadie ha pedido la palabra, supone el ministro que su aprobación no ofrecerá dificultad. Por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, el señor Chaparrieta se limitó a repetir lo que otras veces ha manifestado.

Nuevamente se refirió al alza de los fondos públicos y recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior al 72 por 100. El ministro se congratuló de la euforia del mercado.

Un repórter le preguntó si habían surgido dificultades para la concesión de los permisos de verano a los funcionarios, porque parece que en algunos Departamentos no se han tramitado las instancias solicitándolo, y el señor Chaparrieta contestó que por lo que se refiere a su Departamento se había limitado a cumplimentar el decreto de la Presidencia dictado a este respecto, recomendando únicamente al subsecretario que los servicios no queden desatendidos con este motivo.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acababa en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chaparrieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de eso — le contestó un informador.

—Pues díganme ustedes el modo de hallar el cambio del oro para el pago de derechos de Aduana — dijo rápidamente el señor Chaparrieta, y agregó:

—Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y de las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, y los días 8, 18 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de datos, aprobándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos, se reducen a chelines los peniques y quebrados de peniques si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y el cociente que resulte da el precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se divide por el número de días que habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra-Vean ustedes, pues, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Chaparrieta dijo que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de conversión de bonos oro y comenzará la del de Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes, como nadie ha pedido la palabra, supone el ministro que su aprobación no ofrecerá dificultad. Por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, el señor Chaparrieta se limitó a repetir lo que otras veces ha manifestado.

Nuevamente se refirió al alza de los fondos públicos y recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior al 72 por 100. El ministro se congratuló de la euforia del mercado.

Un repórter le preguntó si habían surgido dificultades para la concesión de los permisos de verano a los funcionarios, porque parece que en algunos Departamentos no se han tramitado las instancias solicitándolo, y el señor Chaparrieta contestó que por lo que se refiere a su Departamento se había limitado a cumplimentar el decreto de la Presidencia dictado a este respecto, recomendando únicamente al subsecretario que los servicios no queden desatendidos con este motivo.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acababa en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chaparrieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de eso — le contestó un informador.

—Pues díganme ustedes el modo de hallar el cambio del oro para el pago de derechos de Aduana — dijo rápidamente el señor Chaparrieta, y agregó:

—Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y de las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, y los días 8, 18 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de datos, aprobándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos, se reducen a chelines los peniques y quebrados de peniques si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y el cociente que resulte da el precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se divide por el número de días que habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra-Vean ustedes, pues, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las Aduanas.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Chaparrieta dijo que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de conversión de bonos oro y comenzará la del de Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes, como nadie ha pedido la palabra, supone el ministro que su aprobación no ofrecerá dificultad. Por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, el señor Chaparrieta se limitó a repetir lo que otras veces ha manifestado.

Nuevamente se refirió al alza de los fondos públicos y recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior al 72 por 100. El ministro se congratuló de la euforia del mercado.

Un repórter le preguntó si habían surgido dificultades para la concesión de los permisos de verano a los funcionarios, porque parece que en algunos Departamentos no se han tramitado las instancias solicitándolo, y el señor Chaparrieta contestó que por lo que se refiere a su Departamento se había limitado a cumplimentar el decreto de la Presidencia dictado a este respecto, recomendando únicamente al subsecretario que los servicios no queden desatendidos con este motivo.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaron que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acababa en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chaparrieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las Aduanas?

—Efectivamente, señor ministro. Algo se ha dicho de eso — le contestó un informador.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Estado, señor Aguilár, y les comunicó que se hallaban ya en Madrid los delegados españoles que realizan las relaciones comerciales con Francia, los que le informarán esta tarde del resultado de dichas reuniones con los técnicos franceses.

Cree el señor Aguilár que la nota ofrecida por el señor Rocha informando de la causa de la ruptura de las negociaciones podrá ser facilitada mañana.

LA SITUACION DE LARGO CABALLERO

Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo han dictado hoy auto dando por concluso el sumario instruido contra el señor Largo Caballero y denegando la petición de prisión atenuada que el defensor, Jiménez Asúa, tenía solicitada.

Se basa esta denegación en que todavía no se había estudiado la figura delictiva sumariada, ya que las partes no han formulado el escrito de conclusiones provisionales.

El sumario pasará mañana a la Fiscalía del Supremo para que el representante del Ministerio público formule sus conclusiones provisionales.

LOS JEFES REPUBLICANOS DE IZQUIERDA PREPARAN UN MANIFIESTO

Esta mañana volvieron a reunirse los jefes republicanos señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Azáña. Interrogado el primero de ellos, dijo que era una de las muchas que han celebrado y celebrarán.

Añadió que solamente falta concretar la relación del manifiesto que piensan dar a la publicidad.

Un periodista le preguntó: —¿Qué día va a ser la bomba?

—No se trata de ninguna bomba, sino una demostración pública de cordialidad y coincidencia de nuestros tres partidos.

Lo que puede usted tener por seguro es que no ocurrirá lo que muchos desearían, esto es, que no nos hubiéramos puesto de acuerdo.

EL REGRESO DE LOS NEGOCIADORES DEL FRUSTRADO CONVENIO CON FRANCIA

En el expreso de Hendaya llegaron tres de los miembros de la delegación española que ha estado en París.

Antes de las once de la mañana llegaron al Ministerio de Estado, donde fueron recibidos por don Tandomiro Aguilár, subsecretario interino. Los comisionados salieron a la una y media de la tarde.

El señor Pan de Soraluce fué interrogado por los Informadores, a los que dijo que había dado cuenta de su gestión al subsecretario.

Este o el ministro — añadió — Dueñe darles a ustedes la referencia, porque yo no estoy autorizado para dar referencia alguna.

UN AVISO A LOS EXPORTADORES DE VINO

La Dirección general de Agricultura ha facilitado una nota advirtiéndoles a los exportadores de vino que se abstengan de empaquetar botellas con cubierta de paja de arroz, materia prohibida en los Estados Unidos de América del Norte, pues en virtud de aquella prohibición se abren todas las cajas y se procede a quitar las cubiertas, operaciones que suponen un gasto evitable y pérdida de tiempo.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—12 noche

NIZAR LOS SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA EN ABISINIA

El doctor Martínez Alonso se ha dirigido al Comité Internacional de la Cruz Roja pidiendo que le autorice para marchar a Abisinia y organizar allí los servicios de la benéfica institución.

PASA POR SANTANDER UN EX-PRESIDENTE DE CUBA

SANTANDER.— Llegó el ex-presidente de Cuba, señor Céspedes, con su esposa.

Ha anunciado que marcha a Cuba, donde se propone presentar su candidatura para la presidencia de la República en las próximas elecciones.

PIDE QUE SE LE ENVIE A ORGANIZAR UNA COLONIA PENITENCIARIA

LAS PALMAS.— Llegó una Comisión del Ministerio de Justicia para estudiar la instalación en Fuerteventura de una colonia agrícola penitenciaria.

LOS BANISTAS PINTORESICOS

MALAGA.— Con motivo de la aplicación del bando del gobernador prohibiendo la exhibición de banistas sin albornoz, se están registrando en las playas casos muy pintorescos.

Las playas de esta capital semejan los desfiles carnavalescos, pues se ha dado el caso de banistas que se han lanzado al agua con camisas de dormir de señora.

Ayer un individuo saltó de la caleta embazado en magnífica capa y al salir del agua le esperaba un chico con la capa abierta para volver a cubrirle.

PERIODISTA ENCARCELADO

SEVILLA.— Ingresó en la cárcel el periodista Antonio García Alonso, por un artículo en el que alude a la fiesta del primero de Mayo.

El Ayuntamiento se propone devolver el antiguo nombre a la calle de Jesús del Gran Poder.

HURROROSA TORMENTA

TORO.— Descargó una enorme tormenta de granizo, que destruyó las cosechas de cereales y frutas.

Las viñas también han sufrido enormes daños.

Los labradores están consternados y se han pedido auxilios para los damnificados.

COMISION DE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

LUGO.— En la calle de la Cruz, coincidieron grupos de fascistas y socialistas que se insultaron y terminaron agredidos. Acudieron los guardias y los contendientes se dieron a la fuga. Del suelo fueron recogidos tres socialistas heridos a consecuencia de golpes de porra. Se han practicado varias detenciones.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ZARAGOZA.— Comunican de Vellilla de Ebro que se ha descubierto un sepulcro romano, cubierto de plomo y en su interior un cadáver momificado.

A poca distancia se han observado vestigios de cerámica romana.

ACUERDOS DE LOS ARRENDATARIOS Y AGRICULTORES ANDALUCES

CORDOBA.— La Asociación de Arrendatarios y Agricultores, celebró una asamblea a la que asistieron representantes de varias provincias.

Se aprobaron las conclusiones, pidiendo quede sin efecto la ley de Arrendamientos del 14 de marzo y cuantos procedimientos judiciales vienen tramitándose, y que queden en suspenso los desahucios presentados por los propietarios contra cincuenta mil colonos, hasta que funcionen los nuevos Jurados Mixtos; que se autorice por ley la circulación y contratación de trigo, pues muchos agricultores no pueden vender y por lo tanto no pueden adquirir dinero para afrontar sus compromisos.

Del Extranjero

BERLIN.— Se estima que el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el ministro de Negocios Ingles Hoare tiene excepcional importancia y dará lugar a una clara contestación de Hitler.

ROMA.— La primera reacción en Italia producida por el discurso de Hoare es favorable.

GINEBRA.— El discurso de Hoare ha causado inquietud en los círculos de la Sociedad de Naciones, donde se sospecha que se trata de ejercer presión sobre Abisinia por parte de Inglaterra y Francia.

NUEVA YORK.— Comunican del estado de Dakota del Sur que un accidente ha impedido que los capitanes Anderson y Estévez emprendieran el vuelo a la estratosfera.

Se rompió la bolsa de gas, que cayó sobre la barquilla, sin que, afortunadamente, causara desgracias.

Se ignoran las causas del accidente.

CASSEL.— Ha sido ejecutado un comunista condenado a muerte por haber matado durante una manifestación a un sargento de Policía.

BUENOS AIRES.— La Conferencia de la Paz del Chaco se reunirá a las cinco de la tarde del día 15 del actual.

PORTLAND.— El famoso explorador polar almirante Byrd, que regresó hace poco tiempo de una de sus arriesgadas expediciones, se encuentra enfermo de gravedad. Padece una fatiga y un agotamiento nervioso totales a consecuencia de las penalidades sufridas en su última exploración.

Byrd tiene cuarenta y siete años. Los médicos le han recomendado reposo absoluto.

Noticias de París

PARIS.— Ha muerto el coronel Dreyfus, célebre por el proceso que se le instruyó siendo capitán por un delito de espionaje en el que no había incurrido.

El ministro del Interior ha dictado una orden decretando la expulsión de cuantos extranjeros intervengan en posibles disturbios el próximo domingo.

La ley de Bases para la confección de la regladora de la vida municipal

Madrid, 12.—10 noche

En la "Gaceta" de hoy, viernes, se publica una ley en cuyo artículo único se autoriza al Gobierno para que, en el término de tres meses, promulgue una ley Municipal con estricta sujeción a las 28 bases que en ella aparecen.

Dichas bases son muy extensas y de ellas, en lo que se refiere al gobierno municipal, tomamos algunos puntos.

Los Municipios menores de 500 habitantes funcionarán con Concejo abierto, siendo concejales todos los electores y eligiendo estos un alcalde y dos tenientes entre los vecinos de uno y otro sexo, con derecho electoral, que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes se elegirán los concejales por sufragio universal, igual, directo y secreto, y por cada concejal propietario será designado su respectivo suplente.

En estos Ayuntamientos, el número de ediles titulares variará de 5 a 41 con arreglo a la siguiente escala de población: De 500 a 1.000 habitantes, cinco; de 1.001 a 2.500, siete; de 2.501 a 5.000, nueve; de 5.001 a 10.000, trece; de 10.001 a 20.000, quince; de 20.001 a 50.000, diecinueve; de 50.001 a 100.000, veintuno; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.001 en adelante, 41.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la elección se verificará dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato de los concejales, haciéndose oportunamente la convocatoria por el Gobierno.

Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes.

Las vacantes transitorias o definitivas de concejales se cubrirán con los suplentes respectivos.

El procedimiento para la elección de concejales, titulares y suplentes, será el que establezca la ley Electoral.

Para ser concejal se requiere ser elector del respectivo Municipio, haber cumplido 23 años de edad y, en los Municipios de más de 500 habitantes, saber leer y escribir.

Cuando un concejal, por causa justificada, no pueda asistir a la sesión, lo comunicará con antelación suficiente al alcalde, para que este convoque al suplente respectivo.

Los Ayuntamientos de poblaciones superiores a 20.000 habitantes, celebrarán un período de sesiones ordinarias, al menos, en cada uno de los trimestres del año, para tratar de cuantos asuntos interesen al Municipio, y señaladamente de la aprobación de presupuestos y examen de cuentas. Los Ayuntamientos de poblaciones inferiores a 20.001 habitantes se reunirán en sesión ordinaria dos veces, al menos, en cada mes.

Se celebrarán sesiones extraordinarias cuando el alcalde las convoque por propia iniciativa u obligatoriamente, a petición de la tercera parte de los concejales o por acuerdo de la Comisión permanente.

Todas las sesiones serán públicas, salvo cuando por mayoría se acuerde lo contrario, por tratarse de asuntos referentes al orden público, al decoro de la Corporación o de sus miembros.

Los Ayuntamientos de población superior a 20.001 habitantes tendrán una Comisión permanente, que representará a la Corporación plena en los intervalos de sus sesiones para el cumplimiento y ejecución de sus acuerdos, preparación de expedientes que el Ayuntamiento haya de resolver y ejercicio de las demás funciones que se determinen en la ley.

Constituyen la Comisión permanente el alcalde y los tenientes de alcalde, sin que dicho número pueda exceder de diez ni ser inferior a dos. La Comisión permanente acordará

la distribución de funciones de su competencia en forma que cada teniente de alcalde se encargue de uno de los grupos en que resulte dividida la Administración municipal. El alcalde presidirá la Comisión, ejerciendo además las funciones que legalmente le corresponden.

La Comisión permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez, al menos, en cada semana, y celebrará sesión extraordinaria cuando el alcalde la convoque por propia iniciativa o a petición de los miembros de la Comisión.

El Concejo abierto tendrá las facultades que en esta ley se atribuyen al Ayuntamiento, y se reunirá en sesión ordinaria una vez, al menos, en cada trimestre, previa convocatoria, según la costumbre de la localidad.

Cada tres años, en el día fijado para la constitución de los Ayuntamientos, se reunirá, bajo la presidencia del elector de más edad, el Concejo abierto, a fin de elegir el alcalde y uno de los tenientes de alcalde. Los tenientes de alcalde se elegirán por seis años, renovándose uno de ellos cada tres.

El gobierno y administración de las entidades locales menores estará a cargo de una Junta vecinal, formada por un Presidente y dos Vocales, y elegida y renovada en la misma forma que dispone la Base XII para constituir el Ayuntamiento de un Concejo abierto. Corresponderá al Presidente de la Junta vecinal: presidir éstas, dirigir sus deliberaciones, cumplimentar sus acuerdos y ejercer la jefatura de los servicios propios de la entidad local menor.

No podrán constituirse Juntas vecinales en los pueblos que sean cabeza o capital del término municipal.

Las bases establecen las obligaciones generales de los Ayuntamientos, la intervención vecinal del referéndum, normas para la contratación y municipalización de servicios y cuanto se refiere a competencia, autoridad, responsabilidad, etc., así como al modo de ser y estar de los funcionarios municipales todos.

La ley contiene un artículo adicional, según el cual, la autorización concedida al Gobierno, se entenderá que de momento, le faculta para articular y promulgar la ley Municipal en su parte orgánica, consistente en las primeras veintiocho bases aprobadas del dictamen.

En tanto sean aprobadas por el Congreso las bases número 29 al 35 del dictamen, cuya dimensión continuará seguidamente, queda autorizado al Gobierno para refundir, con carácter provisional, en el mismo texto legal y a continuación de la citada parte orgánica, las disposiciones vigentes en materia de Hacienda municipal.

Ignacio Ara vence por k. o. al Senegalés

LISBOA.—Anoche se celebró una velada de boxeo, conteniendo el español Ignacio Ara y el senegalés Bassi. En la báscula Ara dió un peso de 74 kilos y el senegalés, 76. Bajo el arbitraje del portugués Borges Castro, ambos pugiles cambiaron los saludos de rigor, iniciándose la pelea, que presenciaron alrededor de 15.000 espectadores. Obtuvo la victoria el español Ara por k. o. en el quinto asalto. La lucha se desarrolló de la siguiente forma:

Primer asalto.—Ambos pugiles iniciaban el combate con ligeros golpes de tanteo, y Ara coloca sendos puñetazos en el estómago y cara de su rival. Bassi contesta con algunos golpes, pero más bien se emplea en esquivar.

Segundo.—Dominio neto del español. Bassi apenas encaja algún golpe, por la agilidad de esquivar de Ara. El público protesta, porque considera que los boxeadores están realizando simplemente una exhibición.

Tercero.—Continúa el dominio de Ara, que inicia este asalto con gran brío, y propina a su adversario fuertes golpes. El español es aplaudido por el público.

Cuarto.—Bassi procura el cuerpo a cuerpo varias veces; pero el español logra mantenerle a distancia, golpeándole en la cabeza y estómago. Bassi contesta y logra algunos directos. El público inicia nuevamente las protestas. Bassi está sangrando por la nariz. Ara golpea fuertemente en el estómago al senegalés, lanzándole al tapiz; pero éste se levanta.

Quinto.—Ara vuelve a golpear fuertemente en el estómago a Bassi. A la cuenta de cuatro se levanta sangrando por la boca; pero el español le vuelve a golpear en el estómago y cae nuevamente, quedando k. o. El público silba y protesta. No obstante, los verdaderos técnicos aprecian el magnífico boxeo del español y han elogiado sus grandes facultades de agilidad.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS
En este mes serán vistas las causas siguientes:

Día 13, a las once.—Juzgado de Logroño, ante el Tribunal de Urgencia, contra Gregorio Izaguirre Vicandi, por infracción de la ley de Imprenta. Abogado, señor Montero.

Día 23 a las diez.—Juzgado de Arnedo, contra Bernabé Hernández, por lesiones. Abogado, señor Montero; procurador, señor Abeitua.

A las once, Juzgado de Logroño, contra Gumersindo Díaz Castillo, por hurto. Abogado, señor Gil del Mío; procurador, señor Reboiro.

Día 30.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Víctor Azcárraga Bustamante, por estafa. Abogado, señor Villar; procurador, señor Sáez-Benito.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa de ayer fué ganada por el belga Aerst.—Ruozzi sigue destacándose y corona en primer lugar los dos "col" de la etapa.—Cepeda, gravísimo

GAP.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida de la octava etapa, Grenoble-Cap, 102 kilómetros, en los alrededores del control de salida una gran muchedumbre esperaba la alineación de los tours.

Al aparecer Ruozzi, el héroe de la etapa del Galibier, el público le ovaciona.

En el equipo francés Leducq, el corredor veterano, sustituye a Antonin Magne en el cargo de capitán, y el individual Moineau pasa a ocupar el puesto que deja vacante "Tomín."

En el equipo belga pasa a cubrir el que deja libre Danneels, retirado también ayer víctima de una caída, el individual Lowie.

En el equipo alemán Roph reemplaza a Stoepele.
La retirada de Magne y el desastre de ayer, no parece haber producido gran impresión en el equipo francés que, por los síntomas apreciables, conserva la moral.

Esta mañana, al abandonar Grenoble, la consigna entre los galos estaba trazada: Todos para Speicher, el mejor clasificado.

De esta manera Francia aspira todavía a destacar su nombre deportivo en la Vuelta.

La moral en el campo italiano es espléndida.

Está en plenitud el espíritu de equipo y todos parten hoy dispuestos a ayudar a Bergamaschi y a dar la batalla definitiva a Maes.

Los belgas no están desanimados ni mucho menos; a pesar del desfallecimiento de ayer su moral es absoluta.

Resistirán el ataque y concentrarán energías para afianzar sus posiciones. Cinco minutos antes de las dos de la tarde, hora francesa, se hace el recuento.

Bertoni, del equipo italiano, abandona y su puesto es cubierto por Vignoli. Neuville tampoco se presenta al control de firma.

La salida se da a las dos de la tarde, hora francesa. Hay enorme gentío, oyéndose prolongadas ovaciones.

Hace sol, siendo el tiempo espléndido. La etapa se inicia con gran violencia. La impresión es que va a haber una lucha muy ruda a través de los 102 kilómetros de que consta la etapa.

Los corredores llegan al pie del "col" Laffrey, puntuable para el premio de la montaña.

Vervaecke y el "maldito" Ruozzi son los que inician en primer lugar la ascensión y detrás Jean Aerts y todos los demás. La lucha ca bastante fuerte. Ruozzi asciende con el mismo estilo espléndido de ayer, hasta el punto de que Vervaecke, especializado en la montaña, no puede pasarle.

Los dos caminan juntos hasta la misma cima. En el último repecho Ruozzi, en un sprint impresionante, pasa en primer lugar y corona en cabeza el "col" de Laffrey, seguido a escasísima distancia por Vervaecke.

Después cruzan Jean Aerts, Speicher, Cloarec y Fontenay. Algo después Vietto; luego Silverio Maes, Bergamaschi y Román Maes. Más tarde pasa Emiliano Alvarez.

Se inicia el descenso del "col" de Laffrey, que termina en el valle de La-salle. En este descenso el belga Aerts te, aunque le sigue Vervaecke, pegado grupo con Ruozzi y Vervaecke.

Detrás se integra otro pequeño destacamento de los que han ido reuniéndose en el descenso.

El pequeño pelotón de cabeza se lanza al asalto del nuevo "col" Bayard, impresionante y fuerte, aunque no puntúa para el premio de la montaña.

Ruozzi sigue llevando la mejor parte, aunque le sigue Vervaecke, pegado a su rueda.

Detrás marcha Aerts y después siguen los demás.

En los últimos repechos del "col" el estilo de Ruozzi es impresionante, y puesto en pie sobre los pedales, en un sprint magnífico, corona también el primero el puerto de Bayard. Le sigue inm Hatamette Vervaecke y en tercera posición Jean Aerts.

Luego siguen Lowie, Cloarec, Speicher, etc.

Vuelve a formarse un pequeño destacamento de vanguardia por Aerts, Ruozzi y Vervaecke. Este último pincha cuando van juntos y aunque repata inmediatamente, los otros dos se escapan.

Aerts y Ruozzi se presentan destacados en la meta de Gap y en tercera posición y a alguna distancia, entra Vervaecke.

CLASIFICACION DE LA ETAPA
La clasificación se establece de la manera siguiente:

- 1.º Jean Aerts, que ha empleado en los 102 kilómetros 3 h. 24. 7 s.
- 2.º Ruozzi, en igual tiempo.
- 3.º Vervaecke, 3-24-16.
- 4.º Speicher, 3-24-16.
- 5.º Lowie, 3-25-54.
- 6.º Cloarec, 3-26-17.
- 7.º Archambaud, en igual tiempo.
- 8.º Camusso.
- 9.º Fontenay.
10. Vietto.
11. Silverio Maes.
12. Bernard.
13. R. Maes.
53. Prior, 3-42-50.
56. Demetrio, 3-44-17.
58. Cardona, 3-47-7.
62. Bachero, 3-48-45.
63. Alvarez, 3-49-06.

CLASIFICACION GENERAL
1.º R. Maes, 52-5-4.
2.º Bergamaschi, 52-13-12.
3.º Morelli, 52-19-24.
4.º Camusso, 52-19-44.
5.º Speicher, 52-19-54.
6.º Lowie, 52-22-46.
7.º Vervaecke, 52-23-44.
8.º S. Maes, 52-28-59.
9.º Bernard, 52-30-37.
34. Cardona, 53-34-56.
33. Prior, 53-44-34.
39. Alvarez, 53-47-10.
46. Bachero, 54-3-14.
65. Demetrio, 55-21-10.

CLASIFICACION POR NACIONES
Italia, 156-56-43.
Bélgica, 156-58-13.
Francia, 157-47-36.
Alemania, 159-10-32.
España, 161-6-40.

CEPEDA, GRAVÍSIMO
GRENOBLE.—El español Cepeda se encuentra gravísimo. Esta mañana ha sido trepanado y, después de la operación, las impresiones de los médicos no son nada optimistas.

Sus compañeros, antes de partir para Gap, fueron a despedirse, lo que no pudieron hacer porque Cepeda se encontraba ya sin conocimiento.

Se ha avisado a la familia del corredor español, que está excelentemente asistido en el Hospital.

La colonia española de Grenoble sufrirá todos los gastos que ocasione la asistencia del corredor español.

herido por un toro, en el encierro verificado en la madrugada del jueves, en Pamplona.

DOS JOVENES MUERTOS Y TRES HERIDOS DE GRAVEDAD

En Eibar se desplomó un muro que se construía para la contención del río. A consecuencia de ello han encontrado la muerte dos jóvenes llamados Ensebio Otel, de 17 años, y Enrique Berga, de 16. Resultaron heridos de gravedad tres niños, llamados José Bolomburn, de cinco años; Fernando Ulloa, de seis, y José Morera, de tres.

El gobernador ha ordenado la detención del contratista de las obras y la del arquitecto director de las mismas.

SE INTENSIFICA LA VIGILANCIA Y DISMINUYE EL TRAFICO

Dicen de Irún que, en virtud de la guerra de tarifas declarada a Francia se ha dispuesto una intensa vigilancia a lo largo de toda la frontera; servicios montados con especial cuidado por el inspector general de Carabineros señor Queipo de Llano, llegado a estos efectos a San Sebastián.

Se ha aumentado el número de Carabineros, que han recibido órdenes severísimas para impedir se contravengan las disposiciones sobre el particular.

En el día de ayer puede decirse que apenas se hizo alguna operación en la frontera.

HOY LLEGARA EL SEÑOR AZAÑA A BILBAO

BILBAO.— Hoy por la tarde son esperados en el Hotel Carlton, de esta villa, el exjefe del Gobierno don Manuel Azaña con su esposa; exministro señor Casares Quiroga y esposa; don Enrique Ramos, don Manuel Muñoz, don Juan Hernández Sarabia, don José Salmerón y don Cipriano Rivas Cherif.

Se encuentra en Bilbao el secretario general de Izquierda Republicana ultimando los preparativos del acto del domingo en Baracaldo, que promete ser un verdadero acontecimiento político jamás conocido en Vizcaya.

También es probable que llegue mañana don Marcelino Domingo con su esposa.

Una tromba de aire arranca un pueblo palentino

RESULTARON UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS, TRES DE ELLOS DE GRAVEDAD

PALENCIA.—Esta tarde, a las tres, una tromba de aire de gran ímpetu arrasó el pueblo de Fuentes del Valdepero, pequeña villa de unos 750 habitantes, situada a seis kilómetros de la capital, en la que sólo han quedado en pie la iglesia, el castillo y tres edificios más, que son de piedra. Los restantes, que eran construcciones de adobe, han quedado completamente destruidos.

Acudieron rápidamente las autoridades, los bomberos y ambulancias de la Cruz Roja, que encontraron la carretera interrumpida con gruesos árboles derribados por la tromba.

Hasta ahora hay que lamentar las siguientes víctimas: Tomás Pastor García, de 17 años, estudiante, muerto; heridos graves, Ezequiel Pastor, de 57 años, padre del anterior; Domiciano Calzada, de 32 años, y Benito Pedrosa, de 22 años, labrador.

Hay además numerosos heridos leves y contusos.

Han marchado rápidamente a dicho pueblo equipos de médicos para atender a las víctimas.

En la capital, aproximadamente a la misma hora, descargó una nube de granizo y piedra de tal tamaño que en algunos puntos fueron recogidas varías que pasaban de un cuarto de kilo.

Los daños causados son de gran importancia.

Entierro del bombero víctima de un incendio en Madrid

Madrid, 12.—11 noche.

Esta mañana, a las nueve, se efectuó el entierro del bombero Germán Velasco, muerto anteayer en el incendio ocurrido en la calle de Fuencarral. El cadáver, que había sido depositado en la Dirección del servicio de incendios, fué sacado a hombros de compañeros de la víctima y colocado en una carroza fúnebre, que quedó materialmente cubierta de coronas y ramos de flores.

Al fúnebre acto asistieron todos los jefes y bomberos francos de servicio, representaciones de la Guardia civil y municipal, Cruz Roja, ex-concejales señores Muñio y Cordero y numerosos señores. La presidencia del duelo la constituían el alcalde interino, señor Verdes Montenegro, y los gestores que se encuentran en Madrid, con el padre, el cuñado y el hermano de Germán Velasco, y los jefes del Cuerpo, señores García Coca y Vega, y los de zona, señores Martínez Crespo Pingarrón y Rodríguez.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó considerar al bombero Germán Velasco como presente en el escalfón del Cuerpo a los efectos de percibir sus haberes la viuda e hijos.

También se acordó conceder la primera medalla de Madrid al Cuerpo de Bomberos.

Un gestor propuso que las insignias sean costeadas por suscripción pública, así como un estandarte.

Pombo llega a la isla de la Trinidad

Madrid, 12.—12 noche.

Comunican de Georgetown (Guayana inglesa), que a las diez de la mañana se vió volar sobre dicha población al aparato del aviador español Pombo con dirección Oeste.

PUERTO ESPAÑA (Isla de la Trinidad).—A la una quince, hora local, llegó felizmente el aviador Juan Ignacio Pombo.

MEJICO.—La señora de Rivero ha manifestado a la United Press: "María Elena y yo esperamos la llegada de Juan Ignacio Pombo a Méjico. El señor Rivero sale el 16 de julio para España; pero reconoce que no sería justo que nosotras nos marchásemos."

Noticias de Asturias

EL EXPEDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

OVIEDO.— El gobernador general manifestó a los periodistas que está terminado el informe emitido sobre la intervención de fondos del Ayuntamiento.

En este expediente se hace constar que se ha pagado cerca de un millón de pesetas para obras que no tenían consignación en los presupuestos.

Asimismo se hacen constar otras anomalías como la de que en la intervención de fondos no se llevaban libros de contabilidad.

También ha sido entregado al gobernador el expediente que se instruye al Ayuntamiento de Tineo.

UNA DETENCION

OVIEDO.— La Guardia civil detuvo en Teverga a José Alvarez Martín que entre los revolucionarios se apodaba "El general Aleluya" y que formó parte de los asaltantes a varias casas de comercio y que recogió armas entre los vecinos para entregarlas al Comité revolucionario.

CONDENAS DE LOS CONSEJOS DE GUERRA

OVIEDO.— El Consejo de guerra ha condenado al soldado de la Remonta Rafael Arcos, por insultos a la fuerza armada, a seis meses de reclusión.

Otro Consejo condenó al paisano José Maldonado, por el mismo delito, a dos años y seis meses de reclusión.

Cinco mil personas han perecido ahogadas en China

SUCHOW.—Se van recibiendo detalles de la catástrofe producida por la inundación en todo el valle del Yang-Tse. En los poblados de Yense y de Yencheng han perecido ahogadas mil personas y solamente han podido escapar a tiempo un centenar de vecinos. En Hangken y en Fancheng han perecido muchos habitantes. En la región del Yang-Tse, se encuentran sin hogar centenares de miles de personas. El río arrastra enorme cantidad de cadáveres de personas y animales, árboles, muebles, etc.

Se calcula que el número total de muertos a consecuencia de la terrible inundación pasará de cinco mil. Los daños materiales son incalculables.

En la región del valle de Yang-Tse no se recuerda catástrofe de tal magnitud desde hace treinta años.

TEATRO MODERNO

Decíamos ayer que hoy, en las secciones vermouth y noche del Teatro Moderno, actuará el experimentador científico Huguet, a quien presta su cooperación la bella señorita Mercedes Huguet, que le sirve de "medium" en sus misteriosas creaciones espectaculares.

El profesor Huguet llega a nuestra ciudad precedido de fama mundial que es de suponer reafirme aquí, ya que a juzgar por los antecedentes que de él se tienen, se deduce que su labor es por todos conceptos meritoria y merecedora de verse.

La nombradía del profesor Huguet, la diversidad de su trabajo y el interés que despierta siempre este espectáculo de ciencias misteriosas, hará que se registren hoy dos llenos en las dos secciones que se anuncian.

Una película de calidad, un verestreno de la grandiosa superproducción

EL ABOGADO

dadero acontecimiento, será el donde el barr actor

JOHN BARRYMORE

y la bellísima actriz

BEBE DANIELS

secundados por la escultural y graciosa THELMA TOOD

y otros conocidos artistas, desarrollan una obra de tesis dentro de un drama intenso, que cautiva al espectador desde sus primeras escenas.

No es una película más. Es una gran superproducción de temporada, que las empresas

SOCIAL y FRONTON

presentan el domingo, 14 julio

Teatro Moderno

HOY, SABADO,

Grandes Funciones de Cine y Fin de Fiesta

PRECIOS POPULARES

A las 7:15 Butaca, 1'50

A las 10:30 Butaca, 1'00

ORDEN DEL PROGRAMA.

1.º Cine. El divertido dibujo

"LA CASA DEL TIO TOM"

2.º PRESENTACION DEL notabilísimo experimentador de fama mundial

HUGUET

con la cooperación de la señorita MERCEDES HUGUET (Medium) Espectáculo CIENTIFICO-RECREATIVO en el que se concentran todos los adelantos del misterio y el enigma

HOY, SABADO

solamente hay oportunidad de presenciar los sorprendentes experimentos de ciencias misteriosas que en sus célebres creaciones espectaculares, presenta

HUGUET

UNICO EN SU GENERO

No falte a este sensacional espectáculo

NO LO DUDE es un programa extraordinario el que se presenta

MAÑANA, DOMINGO

en el

Teatro Moderno

Los artistas preferidos del público

FRANCES DEE

GENE RAYMOND y

ALISON SKIPWORTH

en la superproducción FOX

Totalmente hablada en español

Torbellino de Sociedad

Magnífica comedia, de gran interés y originalidad que nos presenta muchos interesantes aspectos de la vida social americana.

Presentación magnífica y lujosa

UNICO DIA UNICO DIA

LA NOVELA DE UNA NOCHE

Tenga Vd. bien presente este título. Corresponde a la sugestiva producción que mañana, domingo, en programa extraordinario presentará

OLYMPIA

Una maravillosa fantasía en la que el misterio nos atenaza y la realidad se nos revela.

Dialogada como la vida misma.

LIANE HAID

con

MAGISTERIO.-(Ingreso en la Normal)

Cursillo de selección y Concurso-oposición para vacantes en capitales provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes.
CONTABILIDAD — TAQUIGRAFIA — MECANOGRAFIA — IDIOMAS, etc.
Las mejores clases, por la competencia de su PROFESORADO, puede usted encontrarlas en

ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104. TELEFONO 1025.

Avisos y Noticias

De paso para Deva, ha estado en esta capital el coronel del 11.º Tercio de la Guardia civil don José Fernández Alvarez Mijares.

Se ha trasladado de París a Viniestra de Arriba, doña Adela Parra con su hijo Jorge. Al mismo punto ha llegado de Fregenal de la Sierra, la señorita Cándida Parra.

Regresó de Cestona el concejal y comerciante don Fortunato Redón.

De Madrid ha ido a Salas de los Infantes, la señora de nuestro amigo don Emeterio Rodríguez Saracibar, acompañada de su hija.

Han salido para San Sebastián, la señora e hijos del distinguido especialista doctor Sáenz de Santa María, y también la bella señorita Milagros Herce.

Salio para Arnedo con su señora y niña, don Juan Montalvo, maestro de esta capital.

A las playas del Cantábrico, marchó con su familia el maestro de Agoncillo don Roque Pérez.

De paso para Sorzano, saludamos a los maestros de Igea don Luciano Lázaro, doña Juana Calvo y a la hija de estos bella señorita Esther.

Después de permanecer diez años en la República Argentina con sus hijos allí establecidos, regresó a esta ciudad doña Angela Jiménez, madre política de los practicantes de la Casa de Socorro don Vicente Díaz Galán y don Rafael Vinié.

Llegó de San Sebastián, con su familia, nuestro paisano don Tomás Rivas, inspector de Primera Enseñanza de Guipúzcoa.

Izquierda Republicana

Se advierte a los afiliados y simpatizantes que deseen asistir al acto que se verificará mañana, domingo, en "Lasesarre" (Baracaldo), en el que tomará parte don Manuel Azaña, que las inscripciones para el viaje se cerrarán definitivamente hoy a las ocho de la noche.

También se previene que los viajeros que han de asistir, se encuentren en el punto de partida (Plaza de la Constitución), a la hora que marca el billete, ya que los autobuses partirán a la hora en punto anunciada.

Por la Directiva, LA COMISION

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Manuel del Campo Blanco, de Seijo (Orense), casado, jornalero, y manifestó que al ingresar en el Hospital el día 29 de junio último le obligaron a desnudarse totalmente, quedando la ropa junto a la cama que ocupó, ropa que fué recogida más tarde por un enfermero llamado Claudio. Afirmó que en uno de los bolsillos de la americana y dentro de una cartera, guardaba dos billetes de cien pesetas cada uno y dos monedas de cinco, por lo que pidió su ropa con ánimo de entregar su dinero a la custodia de las Hermanas de la Caridad, a lo que el enfermero contestó que la ropa había sido recogida.

Entonces el denunciante acudió con una Hermana de la Caridad, se registró la americana y en la cartera no apareció cantidad alguna, por lo que sospecha que le fué sustraída por el citado Claudio, que actualmente se encuentra en Lagunilla.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción.

Hoja de afeitar AMELIVIA

nueva calidad, más perfecta que la anterior; corte finísimo.
Haga un ensayo o pida una muestra que se le dará gratis.

FERRETERIA AMELIVIA

El vecino de Igea Manuel Martínez Polo puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Cornago que le faltaba una oveja de su rebaño, y practicadas diligencias por la Benemérita, dieron por resultado encontrarla en el rebaño de Juan Jiménez Martínez, con las orejas y el rabo cortados y que habían desaparecido las señales del Manuel Martínez, poniéndole otras.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal, para los efectos oportunos.

I. Granado

Director del Hospital Militar
Domicilio, Pabellón director. T. 1205
Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

El mercado de tetones que ayer se celebró en los terrenos de San Francisco estuvo muy poco animado, pues se sacaron a la venta 199 y muchos quedaron sin comprador. Los precios fluctuaron entre 55 y 55 pesetas, conforme a la clase y tamaño del ejemplar.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de doña Concepción Jiménez, don Jacinto Abeytua, don Jacinto Yabar, don Julio de Leonardo, don Félix Collis, don Félix Berger, don Segundo Ruiz, don José Gil Diz, doña Juana Molina, don Angel Sáenz Melón, don José Vosmediano, don Manuel Ruiz, don Dionisio Gurmata, presidente del Ateneo Riojano y doña Encarnación Pison.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar, Teléf. 1205

Acéite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

Por el carabiniero de servicio en la estación del Ferrocarril del Norte, en Calahorra, don Mariano Chóliz Bernal, fueron detenidos dos menores de edad que se habían fugado de los domicilios paternos, en Autol.

Maderas Baciaicoa

Chopo, Pino del Norte y del País
Especialidad en preparado. Tableros.
PI Y MARGALL 18.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Recibimos una carta, autorizada por el presidente y secretario del Consejo Obrero de Miranda, perteneciente al Sindicato Nacional Ferrovionario adscrito a la U. G. T., en la que nos manifestaban haber leído con asombro la noticia que, firmada por S. P. P., acogió nuestro corresponsal y apareció en nuestro número del 9 de los corrientes, y que se refería a un acto celebrado por la "Unión Ferrovitaria" dos fechas antes.

Nos dicen que en el mitin no pasó la concurrencia de 53 asistentes, entre los que hay que contar once afiliados a la U. G. T. que acudieron como curiosos, y añaden que su duración fué de una hora y veintitrés minutos. Nuestros comunicantes, en razón a estas notas, estiman el mitin como un fracaso y nosotros que, como nuestro corresponsal, no entramos a salirnos en estas cosas, nos limitamos a consignar lo que nos participan, sirviéndonos el deseo que nos exponen de que le demos publicidad.

AYUCAR. CIRUJANO OALLISTA
República, 58, entr.º Teléfono 1959

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Por la Guardia civil del puesto de Treviana ha sido denunciada al Juzgado municipal de San Millán de Yécora, la vecina de la misma Balbina Barcina Medina, de 19 años, la cual fué sorprendida en el río Rodiarto, término municipal de dicho pueblo, pescando sin licencia y ocupándole media docena de congrios y tres retales.

Viaje a Pamplona

EL domingo, 14, salida a las tres y media. Regreso, a las doce y media.
Hay plazas hasta tres coches
Billetes: BAR BRILLANTE

A las nueve de la mañana de hoy tiene anunciada la llegada a Logroño un magnífico autocar ocupado por afiliados de Izquierda Republicana de Valencia, que desde dicha capital se trasladan a Bilbao para oír al señor Azaña. Los excursionistas permanecerán en Logroño hasta después de comer y por la tarde seguirán su viaje.

"EL EBRO" S. A.

ESTELLA
NUEVO SERVICIO CALAHORRA SAN SEBASTIAN
(Diario excepto los domingos)
A partir del 15 de julio, se establece con el siguiente horario:
Salida de Calahorra, a las 14 horas.
Salida de S. Sebastián, a las 8'30.
Este servicio enlaza en Estella con el de Logroño a San Sebastián, de "La Estelense".
La Empresa

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué estimado convecino y trabajador incansable, don Fausto Vallín Fernández, cuyos simpáticos se pusieron de manifiesto con la extraordinaria concurrencia que le acompañó a su última morada.

Presidieron el duelo sus hijos D. José y don Alfredo; su hijo político el conocido labrador don Emilio Muro y varios parientes y amigos, a los que seguía un nutrido cortejo en el que figuraban muchos industriales y labradores. Sobre el féretro figuraban varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

La S. A. Salto del Cortijo, pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que, a partir del día 15 del corriente, traslada sus oficinas, despacho de material eléctrico y taller de reparaciones, a la calle de Bretón de los Herreros, núm. 44, plantas bajas, y entresuelo

TELEFONO 1151

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
María Ayala Sánchez, de 43 años, de herida contusa en la pierna derecha, por caída.
José María Ceniceros Bezares, de 9 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, causada con una piedra, en la vía pública.

FAJAS — GUANTES — MEDIAS ESCARPINES — CALZETINES
Precios baratísimos

LACALZADA

Regalo de los Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra, con los que se obtienen preciosos regalos. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Ha sido nombrado interventor de la Caja general de Depósitos, con el sueldo de 10.000 pesetas anuales, don Moisés Iglesia Arza, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo peculiar de Contabilidad del Estado, que actualmente desempeña el cargo de interventor de Hacienda de la provincia de Oviedo.
Felicitamos a nuestro paisano.

HOTEL RIOJA

HABITACIONES EXTERIORES
PI y Margall, 4. 2.º — Logroño
PENSION COMPLETA DESDE SEIS PESETAS

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

A los 65 años de edad, dejó ayer de existir nuestro convecino don Demetrio Pinillos Sáez, padre político del practicante del Dispensario de Higiene infantil don Antonio Arzaga.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por sus amistades, entre las que era muy estimado.

A su apenada esposa, doña María Suberviola; hijo y demás familia, les hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

Bonito en Barril

SEGUNDA REMESA 450 KILO Ultramarinos
FRANCISCO GONZALEZ
Martínez Zaporta, 9. Teléno. 10-22.

HERMOSO PILA, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

El Tribunal que ha juzgado los ejercicios de las opositoras a la plaza de encargada de la Oficina local de colocación obrera, ha dejado desierta la provisión de esta, por no haber logrado las aspirantes en sus ejercicios la puntuación necesaria para ello.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 1/2

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 14, saldrá un hermoso "auto" de la Empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana. PRECIO DEL VIAJE, 6 PESETAS. Inscribirse en la Librería de G. Cerezo REPUBLICA, 86

En el Consejo de Guerra que ayer se verificó en el Cuartel de Artillería, para ver y fallar la causa que se seguía contra el paisano Francisco Treviño del Campo, joven de diez y ocho años, al que se acusaba de un delito de injurias a las instituciones armadas, acto que realizó pintando letreros en las fachadas de algunas casas en los comienzos del año actual, el Tribunal condenó al procesado a la pena de tres meses de arresto menor, condena que será sometida a la autoridad superior para su aprobación.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 12

El último miércoles, día 10, según se esperaba, llegaron de Bilbao en dos grandes autocars y un coche de turismo, setenta individuos pertenecientes al gremio de taberneros bilbaínos, clientes de la Compañía Vinícola de esta villa, que vinieron para ver y libar en las mismas bodegas y sobre las cubas, los ricos caldos que en ellas se les reserva para servirles a medida que los necesitan.

Una buena comida que de antemano se les tenía preparada, por la citada Compañía Vinícola, fué condimentada y servida por la fonda de los herederos de don Teodoro Martínez, de Laguardia, que a la hora señalada, la bajaron en un auto a una de las bodegas, donde en unas largas y bien preparadas mesas, tuvo lugar su consumición en medio de la mayor confraternidad.

Como en Bilbao se hizo pública su excursión, la casa Domecq les donó unas botellas de coñac que trajeron, y entre las columnas de humo de los habanos, y sorbo y sorbo del rico

moka, fueron consumidas. A las seis de la tarde, y después de visitar las afamadas bodegas del Riscal, regresaron a Bilbao, altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte del Consejo de Administración. En su compañía llegaron nuestros encargados del puesto de la Alhóndiga don Justino Bañares y don Alfonso Santa María. Antes de partir y por don Prudencio Blanco, fotógrafo en esta localidad, fueron sacadas unas fotografías del grupo, que al decir de los excursionistas serán colocadas en sus respectivos establecimientos.

—Ayer dejó de existir, a los 63 años de edad, doña Margarita Villarreal. A la hora de escribir estas cuartillas, diez de la mañana, es conducido su cadáver a su última morada, con un lucido acompañamiento y a continuación se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Acompañamos a su familia en su justo dolor.—A. Pardo.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION.—Se hallan en esta oficina a disposición de las señoras maestras Nacionales de esta provincia que a continuación se expresan el folleto sexto del primer escalón, el cual pueden recogerlo por sí y por persona debidamente autorizada y siempre mediante la presentación del oportuno recibo:

Doña Isabel Jiménez, maestra de Torrementalvo; doña Emilia Hernaiz, de Arenzana de Abajo; doña Leonides González, de Santa Eulalia Somera; doña Teresa Vivar, de Santa Eulalia Bajora; doña Bibiana Moraza, de El Rasillo; doña Marcelina Medina, de Villarejo; doña Eugenia Somavilla, de Cordovin; doña Venancia Verdán, de Varea; doña Margarita Rodríguez, de Isallana; doña Luisa Adán, de Calahorra; doña Victoria Lerena, de Logroño; doña Angela Fernández, de Logroño; doña Amparo Quintana, de Logroño; doña Teresa Adán, de Calahorra; doña Concepción Pascual, de Haro; doña Cruz Jover, de Haro; doña Paula Viguri, de Santo Domingo; doña Julia Alección, de Nájera; doña Araceli Ruiz, de Santo Domingo; doña Juana Casas, de Cenicero; doña Milagros Melchor, de Allaro; doña Leonisa López, de Fuenmayor; doña Maxima Martínez, de San Asensio; doña Eusebia Calvo, de Agoncillo; doña Pilar Ruiz, de Rincón; doña Carmen Gil, de Cenicero; doña Felisa Alvarez, de Albelda; doña Benigna Trincado, de Urñueta; doña Pilar Hernaiz, de Bañares; doña Pilar Nájera, de Ezcaray; doña Cándida Castroviejo, de Ribafrecha; doña Eloisa Pascual, de Aldenuéva de Ebro; doña María Díez, de Azular; doña Sara Rodríguez, de Hormilla; doña Teodora Echavarril, de Tudellilla; doña Agustina Montoya, de Añejo; doña Faustina del Campo, de Sotés; doña Narcisca Ruiz, de Santurde; doña Concepción Medarde, de Valgañón; doña Pilar Sáenz, de Canales; doña Francisca Palacio, de Jubera; doña Antonia Andújar, de Gimileo; doña Carmen Nieto, de Santurdejo; D.ª María Cruz Álvarez, de Préjano; doña Josefa Castrillo, de Ventrosa; doña Gregoria Lusarreta, de Villavelayo; doña Luisa García, de Ocoín; doña Juliana Salnz, de Villaverde; doña Amalia Díez, de Viniestra de Arriba; doña Gregoria Verdejo, de Cirilánala; doña Aurea García, de Cellerigo; doña Agustina Reñares, de Turruncón; doña Guadalupe Aguirre, de El Horcajo; doña Isabel Ruiz, de Carbonera; doña Pilar Carral, de Valdeperillo; doña Rebeca Montero, de Navajún; doña Trinidad Ruiz, de Rivalmagulio; doña María Sobrón, de Oteruelo; doña María Jorcana, de Brieva; doña Ascensión Moneo, de Rabanera; doña Aurora Rojas, de Paznengos; doña Esperanza Zublaurre, de Santa María de Cameros;

El baquete, que venía ocupado por el chófer, su ayudante y un auxiliar de carga, quedó completamente destruido, así como el volante y el motor a un lado, pareciendo imposible que de allí pudieran salir, si no era en pedruzcos, pero no fué así pues providencialmente el chófer resultó ileso, si bien sufrió tal impresión que permaneció varios minutos como perturbado y sin poder pronunciar palabra y los dos acompañantes con las lesiones que más adelante citamos.

El vehículo quedó, como puede colegirse de lo dicho, completamente destruido y la carga exactamente lo mismo, pues los bocoches y pellejos, al topetazo, se abrieron y el vino se derramó en gran cantidad.

Los lesionados, que fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia les asistió, son: Andrés Bergado Martínez, de 42 años, industrial de Frias (Burgos), presentaba una herida cortante en el dorso de la mano derecha con sección del segundo y tercer tendón, y Demetrio Puerta Gil, de 43 años, labrador, de Autol, contusiones y erosiones en la rodilla izquierda y dorso del pie.

Las lesiones de ambos se calificaron de leves, salvo complicación.

ECOS DE HARO

12 de julio.
CAMPEONATO AMATEUR DE PELOTA.—Los propósitos que abrigan algunos aficionados locales al noble deporte vasco de la pelota, respecto a la organización de un campeonato "amateur" que abarcara no solamente esta ciudad, sino los pueblos que integran este partido judicial y el de Santo Domingo, se van a ver coronados por el éxito.

Hasta la fecha se han inscrito varias parejas de primera y segunda categoría, que por los pelotaris que las integran, prometen la celebración de partidos a cual más interesantes, por lo que de seguro, el torneo resultará muy competido.

El campeonato dará comienzo el próximo domingo, en el Frontón Carrasco, a las cuatro de la tarde. No conocemos aún las parejas que han de tomar parte, porque hasta mañana no se conocerá el resultado del sorteo. Inmediatamente que conozcamos este extremo lo daremos a la publicidad, así como la relación de los premios que se otorgarán a los campeones.

DEFUNCION.—Víctima de pertinaz y dolorosa enfermedad, dejó ayer de existir nuestro apreciable convecino don Honorato Rupérez, vigilante nocturno que fué en los almacenes de vinos "R. López de Heredia" de esta ciudad.

Apenas conocida la noticia del fallecimiento, fué generalmente sentido, por las numerosísimas amistades que el extinto gozaba entre sus convecinos, por su carácter afectuoso y simpático.

El sepelio, celebrado ayer a las seis y media de la tarde, se vió asistido de muchas personas de todas las clases sociales, que testimoniaron así a la doliente familia el dolor que ha causado el fallecimiento.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que les afige.

CULTIVADORES DE REMOLACHA "ATENCIÓN".—La Comunidad de Labradores, siempre atenta a cuanto signifique y tienda al bienestar de sus asociados, alarmada por los estragos que en las remolachas viene causando la enfermedad que en grandes proporciones se ve atacada, tomó el acuerdo de consultar el caso con el señor ingeniero director de la Estación Enológica, a fin de que se sirviera dar las instrucciones necesari-

VIAJE A PAMPLONA

El domingo saldrá del Café Habana un hermoso y nuevo autocar de la Empresa Juan Martínez

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS 3'30 DE LA MAÑANA.

REGRESO DE PAMPLONA: A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Precio del billete 9 pesetas

Billetes y detalles del viaje, en la Administración de dicha Empresa (Jardines del "Gran Casino") y mostrador del Café Habana.

En la carretera de Zaragoza, frente a Las Casas Baratas, una camioneta chocó violentamente contra un árbol

LOS OCUPANTES RESULTARON CON HERIDAS LEVES. — SE PERDIO UNA GRAN PARTE DE LA CARGA DE VINO QUE TRANSPORTABAN

Aproximadamente a las cuatro y media de la tarde de ayer, se produjo en las cercanías de la capital un accidente de automóvil, que pudo tener trágicas consecuencias, pero que, por fortuna, sólo causó ligeras lesiones a los ocupantes y una pérdida material de alguna consideración.

A dicha hora, una camioneta de la matrícula de Burgos venía por la carretera de Zaragoza cargada de bocoches y pellejos de vino, adquiridos en los pueblos de la Rioja Baja, con destino a la capital burgalesa, y al llegar por frente a la finca del doctor Calvo Marín, junto al felato de Consumos, no sabemos si por el reventón de un neumático o por otra causa, la camioneta perdió la dirección y se precipitó contra uno de los gruesos árboles de la carretera, quedando empujada en él en tal forma que toda la parte delantera con el eje de las ruedas resultó curvado totalmente y abrazado al mismo.

El baquete, que venía ocupado por el chófer, su ayudante y un auxiliar de carga, quedó completamente destruido, así como el volante y el motor a un lado, pareciendo imposible que de allí pudieran salir, si no era en pedruzcos, pero no fué así pues providencialmente el chófer resultó ileso, si bien sufrió tal impresión que permaneció varios minutos como perturbado y sin poder pronunciar palabra y los dos acompañantes con las lesiones que más adelante citamos.

El vehículo quedó, como puede colegirse de lo dicho, completamente destruido y la carga exactamente lo mismo, pues los bocoches y pellejos, al topetazo, se abrieron y el vino se derramó en gran cantidad.

Los lesionados, que fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia les asistió, son: Andrés Bergado Martínez, de 42 años, industrial de Frias (Burgos), presentaba una herida cortante en el dorso de la mano derecha con sección del segundo y tercer tendón, y Demetrio Puerta Gil, de 43 años, labrador, de Autol, contusiones y erosiones en la rodilla izquierda y dorso del pie.

Las lesiones de ambos se calificaron de leves, salvo complicación.

ACADEMIA PREPARATORIA

Asignaturas de Bachillerato. Carreras especiales. Contabilidad. Francés. Etc.

La última sesión celebrada el día 6 del actual, por el Consejo Directivo pleno de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se acordó implantar la Sección de Ahorro libre popular en las provincias de Burgos y Logroño, procediéndose en virtud de las disposiciones reglamentarias al nombramiento de un vocal por cada provincia, elegido entre los vecinos de las mismas, que por sus condiciones relevantes de prestigio y honorabilidad sean acreedores a desempeñar el cargo.

A propuesta del Consejo local de Logroño aceptada por unanimidad, fué designado vocal Consejero por la provincia de Logroño, don Jacinto Garrigosa Ceniceros.

Asimismo se acordó que, sin esperar a la instalación de las oficinas en el edificio que proyecta construir en esta capital la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, comience a funcionar el nuevo servicio de Ahorro libre en las oficinas de la Delegación, Pi y Margall, 16, a la mayor brevedad posible.

Por la importancia que estos acuerdos tienen y el beneficio que reportarán a esta provincia y especialmente a la capital, nos es grato felicitar a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, así como a don Jacinto Garrigosa, nuestro querido amigo, por la merecida distinción de que ha sido objeto, de quien mucho puede esperarse de su bien probado interés por cuanto a la región riojana afecta.

rias para combatirla, y este señor técnico, en atenta comunicación que inmediatamente remitió a la Comunidad de Labradores, expone las fórmulas que deben emplearse, que como son de interés general no sólo para los agricultores socios de la expresada entidad, sino para todos los del partido y acaso para la Rioja entera, estimamos obligado darlas a la publicidad. La aludida comunicación dice así:

"Contestado a su oficio fecha de ayer, los adjunto unas fórmulas para preparar caldos arsenicales con los que combatir la "Cáscida" de la remolacha.

Les recomiendo la perfecta pulverización, con distintas posiciones de la lanza del aparato, a fin de que el caldo se reparta bien y llegue a toda la superficie foliar. No olviden tampoco que todos los productos recomendados son altamente venenosos, por lo que se harán las recomendaciones pertinentes a los encargados de las pulverizaciones.

Creo también acertado preparar una pequeña dosis de cada fórmula a concentración usual, débil y fuerte y tratar algunas extensiones pequeñas, adoptando aquella cuya composición dé mejores resultados.

Al hablar de distintas concentraciones me refiero a forzar las dosis de sus componentes, pero siempre guardando la relación que figura en las fórmulas de concentración media. Así por ejemplo: Si se quiere preparar un caldo arsenical más concentrado a base de arseniato de plomo, las cantidades serán: Arseniato sódico anhídrido 300 gramos; Acetato neutro de plomo 900 gramos.

También conviene ensayar el producto de la Casa Merk "Sturmit" en polvo, que de ser eficaz, es de uso cómodo. Haro, 11 de julio de 1935. —El ingeniero director, Moisés Martínez Zaporta.—Rubricado.

Fórmula núm. 1
Arseniato sódico anhídrido 300 gramos
Cal en pasta 500 idem
Agua 100 litros

Se disuelva (por ejemplo en 40 litros de agua), el arseniato. Aparte se diluye la cal; y se vierte esta lechada clara sobre la primera solución. Complétense los 100 litros de agua.

Fórmula núm. 2
Se preparan dos soluciones con las siguientes substancias:

Solución A:
Arseniato sódico anhídrido 200 gramos
Agua 40 litros

Solución B:
Acetato de plomo neutro 600 gramos
Agua 40 litros

Viértase, agitando la solución B sobre la A, y finalmente complétense los 100 litros de agua.

Si se quisiera dar mayor adherencia a cualquiera de estos caldos, no hay sino añadir finalmente medio kilo de melaza o a falta de esta materia, 150 gramos de azúcar de inferior calidad."

No dudamos que los agricultores cultivadores de remolacha, pondrán inmediatamente en práctica las fórmulas detalladas, pues en ello va el poder conservar la cosecha del expresado tubérculo. Nosotros cumplimos un deber señalando las medidas a adoptar.

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, va a establecer en Logroño el ahorro libre popular

La última sesión celebrada el día 6 del actual, por el Consejo Directivo pleno de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se acordó implantar la Sección de Ahorro libre popular en las provincias de Burgos y Logroño, procediéndose en virtud de las disposiciones reglamentarias al nombramiento de un vocal por cada provincia, elegido entre los vecinos de las mismas, que por sus condiciones relevantes de prestigio y honorabilidad sean acreedores a desempeñar el cargo.

A propuesta del Consejo local de Logroño aceptada por unanimidad, fué designado vocal Consejero por la provincia de Logroño, don Jacinto Garrigosa Ceniceros.

Asimismo se acordó que, sin esperar a la instalación de las oficinas en el edificio que proyecta construir en esta capital la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, comience a funcionar el nuevo servicio de Ahorro libre en las oficinas de la Delegación, Pi y Margall, 16, a la mayor brevedad posible.

Por la importancia que estos acuerdos tienen y el beneficio que reportarán a esta provincia y especialmente a la capital, nos es grato felicitar a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, así como a don Jacinto Garrigosa, nuestro querido amigo, por la merecida distinción de que ha sido objeto, de quien mucho puede esperarse de su bien probado interés por cuanto a la región riojana afecta.

Los lamentables efectos de la pedrea de anteayer alcanzaron también a parte de la Rioja Baja

Las autoridades han comenzado sus gestiones cerca de los Poderes públicos en favor de los damnificados

EN EL REDAL

(11-5 tarde)

A la hora en que estas líneas escribo, grupos de vecinos comentan con semblantes mustios los estragos producidos por un fenomenal pedrisco, que en breves momentos ha destruido los trabajos y sacrificios de todo un año.

Sobre las dos y media de esta tarde, una nube de trágico aspecto comenzó a descargar piedra en tal abundancia y tamaño, que parecía iba a romper hasta los tejados de las viviendas. Según me informan, hay términos en que ha dejado completamente peladas las viñas y otros donde ha causado serios perjuicios, así como las hortalizas y olivares.

EN LOS MOLINOS

ADIOS ESPERANZAS.—Pasó la primavera e iba transcurriendo el primer mes de verano sin que por estos contornos se oyese un trueno, con lo que la gente estaba contenta; sentían sed las hortalizas; los viñedos habían perdido gran parte de su fruto, acaso por la escasez de agua; los labradores, aunque la deseaban, tenían algún recelo de que viniese, pues como muy bien ellos pensaban, si ésta llegaba, había de ser procedente de nublado y estos nublados aunque solo trajesen agua habían de acarrear algún perjuicio en los cereales.

Y como estos son la fuente principal de riqueza en esta jurisdicción, de ahí su temor. Pero llegó el día 11, y sobre la una de la tarde, se oyen los primeros truenos, a lo que siguen unas gruesas gotas que sirven para refrescar un poco el ambiente. Comienzan a caer con la lluvia unas pequeñas piedras, que luego se hacen de tamaño crecido, y más abundantes, continuando así como media hora, descargando de manera enorme en los términos de "Balderaces", "Las Planas", "Congosto", "La Tejera" y "Pego".

Las viñas han quedado sin hojas; los cereales tronchados y en algunos corrales han muerto bastantes pollos del tamaño de codornices.

¡Pobre labrador! Sacrificó durante dos años preparando las tierras, para que en unos escasos momentos se vayan al suelo tus esfuerzos y tus grandes ilusiones.

¡Señores gobernantes! Estudien con gran detenimiento el asunto del labrador, y procuren, aunque no sea más que por humanidad, el redimirlo algo de la carga que sobre ellos pesa, pues para poder sobrelevarla, han de rendir al trabajo un esfuerzo superior a todo cálculo.

Chamorrillo

EN AUSEJO

A las dos y media de la tarde de hoy, día 11, se desencadenó sobre esta jurisdicción una aparatosa tormenta de agua y piedra que de momento me permitió calcular los daños producidos, pero que no es del todo preciso saber, ya que, de antemano y sin que llegaran las tormentas, a causa de la sequía se había perdido casi un 80 por ciento de la viña y la totalidad del olivo. Así que, terminadas las operaciones de trilla, que durarán acaso hasta fin de actual mes, se habrán terminado por completo las labores y este pueblo tendrá que aparecer en parte forzosamente absoluto.

Para evitar este paro, creemos que se podía disponer de la inmediata ejecución del camino de la Turriente, que tanta falta nos hace y con lo cual se conjurara en parte el conflicto que se avecina.

Ya sobre las seis de la tarde la tormenta se hizo más intensa y horrosa, cayendo agua y piedra en tal cantidad que produjo gran pánico. El tamaño de las piedras fué verdaderamente sorprendente.

El coche correo, ante tan desmedido aguacero, tuvo que guarecerse en la cochera de don Cecilio Martínez, pues no podía continuar su viaje, ya que cuanto se diga resultaría pálido ante la realidad de la furia de la tormenta.—Móisés Trapero.

EN JUBERA

(12 de julio)

Ayer, sobre las dos, descargó en esta villa y aldeas de Santa Eufemia y San Bartolomé, una tormenta de agua y piedra que sin duda vino a llevarse la que dejó la que dimos cuenta a primeros de junio. En los cereales, gracias a estar en su mayoría segados, los daños no son grandes, pero en los demás frutos los ha dejado destruidos. De los árboles se veían caer las ramas enteras, pues dado el tamaño de las piedras, el efecto tenía que ser devastador, pues los más ancianos no han conocido cosa igual, alcanzando un peso varias piedras, entre 50 y 70 gramos, destruyendo la cosecha de aceituna, hortaliza y vino y rompiendo gran cantidad de tejados.

Desgracias personales no hubo que lamentar. Dada la situación económica que atraviesa el vecindario y escasez de trabajo, bien pudiera la

del puente y camino de acceso a Jubera y sacarlo a subasta en breve plazo. Creo que lo que menos puede pedir un pueblo, y lo que debe merecer la atención de sus dirigentes es que se le de trabajo para atender a sus más indispensables necesidades.

EN NAVARRETE

(12 de julio)

Transcurrió la mañana de ayer, dentro de un ambiente pesado y caluroso. Todo hacía presagiar la proximidad de la tormenta y, en efecto, a las tres de la tarde se encapotó el cielo y cayó un ligero chaparrón, volviendo a lucir el sol, para nublarse de nuevo, esta vez en forma alarmante por la densidad de los nubarrones que abarcaban una extensa zona. Desde esta hora no dejaron de oírse numerosas detonaciones de los cohetes granifugos por la parte del Ebro. A las cuatro y media, cuando la tormenta parecía disiparse, cambió de dirección el viento e inmediatamente se desprendieron las primeras piedras pequeñas y aisladas al principio y en gran cantidad y tamaño poco después, lo que hacía temer una verdadera catástrofe en el campo.

Afortunadamente, el foco principal descargó en el pueblo y sin que por el momento pueda apreciarse todo el daño causado, podemos decir, después de los informes recogidos, que en ningún pago del pueblo ha habido daños de consideración.

Hoy, el día está nublado y los labradores se dedican con ardor a las faenas de la recolección, en su afán de terminar cuanto antes la siega en evitación de una posible pérdida del cereal, de continuar el tiempo tormentoso.

A la hora que escribo estas líneas (mediodía), truenos intermitentemente.—El Corresponsal.

EN FUENMAYOR

(12 de julio)

A las cinco y media de la tarde de ayer, descargó sobre este término municipal una horrosa tormenta de agua y piedra, que en la media hora que ésta duró, destruyó viñedos y hortalizas, dejando sumidos en la más honda tristeza a los labradores, que momentos antes se veían alegres y satisfechos por el buen aspecto que ofrecía el campo, fruto de su trabajo, constante y tenaz, y en un momento se dispersaron como el humo, dando por tierra con sus proyectos del mañana y colocándolos de cara al presente, bajo los auspicios de la miseria.

Los daños causados por la tormenta son muy grandes, pero de momento no puede precisarse su magnitud, pues es necesario que pasen unos días para concretarlo. Hubo parajes donde la viña quedó solamente en el vástago, pues hojas y frutos cayeron ante la fuerza de la piedra, y las hortalizas quedaron totalmente destruidas.

Hacia muchos años que en Fuenmayor no se había conocido una tormenta de tal magnitud, por lo que los Poderes públicos deben mirar en atenuar estas desgracias, remediándolas en lo posible, pues este gente necesitada, sin el auxilio necesario no podrá subsistir a su sustento, ni satisfacer los gastos causados en abonos, sulfatos, azúcares, etc.

El Ayuntamiento solicitará del Gobierno que por quien corresponda, se tomen los daños causados y se subvencione a los damnificados para remediar la crisis que ha de plantearse, en fecha próxima. No dudamos que la petición será atendida.

Latorre

EN NAJERA

(12 de julio)

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer descargó la primera tormenta, que fué en los primeros momentos de gran pánico para el labrador, por el ruido tan grande que traía.

La tormenta se "mascaba" desde por la mañana, por el calor pegajoso que se dejaba sentir. Afortunadamente no ha producido los daños que de momento se calcularon, pero así y todo, las hortalizas han sufrido mucho y también los árboles frutales. El viñedo, únicamente en los términos de "Yalde" y "Cascajares" se nota que la piedra ha quitado la mitad de la cosecha.

Para darse idea de como serían las piedras, diremos que a Emilio

Sáez le mató un perro una de ellas. Los viejos no recuerdan de haberlas visto de tamaño tan grande, pero como cayeron con agua y sin aire, es por lo que los daños no son grandes.

De los pueblos recibimos noticias en las que nos dicen que no ha habido que lamentar pérdidas por el pedrisco.

Los pueblos más azotados han sido Uruñuela, que ha sufrido pérdidas de consideración, y Tricio, en menos cantidad.

Que sea la última para que el sufrido labrador pueda recoger el fruto de su trabajo, es lo que debemos de desear, pero, desgraciadamente, mal comienzan las tormentas.

Ego Sum

EN LAGUARDA

(12 de julio)

Del pedrisco de ayer puede decirse que en algunos términos hubo daños de consideración, así como en otros ha sido bastante menos. Los más castigados han sido los que lindan con la jurisdicción de Asa.

F. Gracia

EN ELOIBGO

(12 de julio)

Sobre las seis de la tarde de ayer, pasó por nuestro horizonte en dirección de Oeste a Este, una aparatosa tormenta con abundante agua, entremezclándose granizo de regular tamaño, y que según me dicen, hizo algún daño al salir de nuestra jurisdicción, por los términos de Dehesilla, Romaneda Valles y Lamerana.

Con motivo del aguacero de ayer, la fuente se enturbió hasta el punto de ponerse imponible. Los ríos se limpiaron de la suciedad que contenían por la escasez de sus aguas, y aún hay quien dice que no nos hacen falta. Mucho tendríamos que decir sobre este asunto, pero lo dejamos por otra ocasión. Hoy tienen la palabra nuestro Ayuntamiento, la Junta de Sanidad y la Junta de Aguas, aunque ésta es la menos culpable, por ser la menos influyente.

A. Pardo

EN LAPUEBLA DE LABARCA

(12 de julio)

Sobre las cuatro de la tarde se desencadenó una horrible tormenta de la cual tenemos que lamentar no pocos perjuicios de los que esta mañana nos hemos informado, recorriendo toda la jurisdicción. La parte más castigada, según hemos comprobado, es aquella en que tenemos la mayor parte del viñedo, en el que la pérdida se calcula por lo menos en un 80 por 100 y lo muy poco que creemos quede en estos terrenos, no valdrá para nada, por el mal estado en que ha quedado. En los demás terrenos menos castigados, se calcula del 20 al 30 por 100, no quedando por apadrear ni una sola finca de las que este pueblo cultiva. La cosecha de oliva es totalmente perdida, pues han quedado todos estos árboles, sin una hoja.

Los cereales no han sufrido tanto, por el motivo que como había llovido antes, el trigo había tomado vigor, aunque se ven muchos granos por el suelo, pues aun falta que segar la mitad; las avenas están totalmente perdidas.

¡Pobres labradores! Después de todo un año trabajando como un negro y en un cuarto de hora todas sus esperanzas y todos sus intereses se desvanecen por una horrible tormenta.

No podemos por menos que clamar ante tan sensible desgracia, deseando que nuestros clamores lleguen a oídos de quien puede favorecerlos, remediando en lo posible el triste estado en que hemos quedado.

Se estudia la manera de acudir ante los Altos Poderes en demanda de auxilio económico, para que este pueblo trabajador y honrado pueda continuar en el desempeño de sus actividades.

Cuando escribo esta crónica trueno de nuevo. ¿Será que querrá llevarse lo poquito que nos ha dejado?

Domingo Garrido.

EN MIRANDA Y OTRAS LOCALIDADES BURGALÉAS

(12 de julio)

Hasta ayer tarde no se habían presentado este año las tormentas de costumbre durante los veranos.

Después de mediodía empezó ayer la tormenta, abundante en relámpagos y truenos, formada en la parte sur.

Aquí no se notaron sus efectos hasta las seis de la tarde, que llegó a cerrarse por completo el horizonte, empezando a caer agua en abundancia que, parecía una tromba.

A cada momento la lluvia aumentaba en intensidad, permaneciendo así cerca de tres cuartos de hora, en que empezó a disminuir.

Las personas que habían cerrado todos los balcones y galerías para que no penetrasen las aguas, abrieron y pudieron contemplar cómo las calles eran verdaderos arroyos por donde era imposible su tránsito.

Las tragaderas de las alcantarillas se cegaron al no poder dar paso a las aguas.

La calle Alcalá Zamora se convirtió en un gran lago, por donde los automóviles de tránsito por la carretera general pasaron por toda ella, alcanzando en algunos puntos las aguas más de veinte centímetros de altura.

Muchos curiosos presenciaron el paso de los vehículos bastante tiempo, hasta que se pudo corregir el atasco de los registros del alcantarillado.

Por esta parte no se tiene noticia de que en el campo haya ocasionado pérdidas la tormenta, como no sea en algunos pueblos, en que el arrastre de tierras haya causado algún daño en los sembrados.

En cambio se reciben noticias que en bastantes pueblos de la Bureba, Pancorbo, Santa María, Cubo, Calzada, Briviesca, etc., la tormenta arrojó gran cantidad de piedra, que ha destruido los cereales.

En el tren rápido de Madrid que llega aquí a las cinco de la tarde encontraron algunas piedras de gran tamaño y los viajeros contaban asombrados al aspecto de la tormenta.

A la misma hora de ayer se han sentido también los truenos, no obstante haber estado el día muy oscuro, pues además de las nubes cubría a éstas una niebla que parecía un día de invierno.

Serafín de la Casa

Las visitas y gestiones de las autoridades

En la tarde de ayer el señor gobernador interino don Rogelio Hidalgo, presidente de la Diputación don Francisco Zuazo y alcalde accidental don Manuel Martínez López Castro acompañados del concejal don Eduardo Martínez Corcuera, visitaron los pueblos de El Cortijo y Fuenmayor, teniendo que desistir de ir a Cenicero por lo avanzado de la hora y a causa del mal tiempo, si bien por el señor gobernador se celebró conferencia telefónica, ya de regreso en la capital, con el alcalde de este último punto, haciéndole analogos ofrecimientos que había hecho a los pueblos mencionados. En la visita realizada se pudo apreciar los graves daños causados por el pedrisco de la comarca.

En dichos lugares se giró visita a los terrenos damnificados, habiendo celebrado conferencia con las autoridades locales y cambiado impresiones con gran parte del vecindario, que corroboraron el concepto que se había formado de la intensidad de los daños.

Se convino, como es de obligación y deseo, en recabar, por todos los procedimientos, de los Poderes públicos, la obtención de recursos especiales que sirvan para aminorar la crisis económica que este siniestro ha de traer consigo como consecuencia, habiéndose cursado a tal fin por la Alcaldía y Diputación Provincial los oportunos telegramas a los representantes en Cortes por la provincia, y rogado a la primera autoridad gubernativa procure asimismo redoblar sus esfuerzos para que, en labor conjunta, se llegue a la consecución del fin propuesto, agradeciendo cumplidamente la Alcaldía el ofrecimiento espontáneo de las autoridades citadas—señores gobernador interino y presidente de la Diputación—de no olvidar tampoco al barrio de El Cortijo en sus gestiones, que, como anexo a Logroño, afecta directamente a nuestro Municipio y en el que precisamente el daño ha adquirido una mayor proporción.

A las seis de la tarde, aproximadamente, se inició el regreso a la capital, lamentando todos muchísimo el percance, que viene a complicar aún más el desenvolvimiento del trabajo del labrador, y reiterándose, por todos, los ofrecimientos hechos para ver de remediar esta situación que, como riojanos, a todos también nos afecta.

El señor Martínez López Castro, a primera hora de la mañana, había cursado telegramas a los diputados a Cortes por la provincia, exponiéndoles la tristísima situación en que habían quedado los labradores de El Cortijo, interesándoles inmediatas gestiones en favor del vecindario damnificado.

Una Comisión de vecinos del barrio de El Cortijo, estuvo ayer en el Gobierno civil a dar cuenta del daño ocasionado en el viñedo y cereales por la piedra caída en la tarde del jueves.

En el acto el señor secretario del Gobierno don Rogelio Hidalgo, en funciones de gobernador, cursó telegramas a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro del Trabajo, dándoles cuenta de lo ocurrido y solicitando auxilio económico para los necesitados.

A la una de la tarde el señor Hidalgo conferenció con el gobernador, señor Fernández Menárguez, que se encuentra en Madrid, dándole exten-

samente cuenta de los daños causados por la tormenta del jueves, tanto en El Cortijo como en otros pueblos de la provincia.

En vista de ello el señor gobernador empezó sus gestiones para tratar de auxilios que remedien la triste situación en que han quedado gran número de labradores por la pérdida de sus cosechas.

Tenemos noticia de que, por su parte, el diputado señor Gil Albarcellos, acompañado del secretario de Acción Riojana, señor Bermejo, realizó visitas a los campos de El Cortijo, y también a los de los términos de Fuenmayor y Cenicero. Comprobaron que los daños han sido más considerables en el citado barrio de Logroño, donde dialogaron con el alcalde y varios vecinos, a los que el señor Gil Albarcellos expuso la dificultad de obtener del Estado consignaciones de carácter particular, señalando que, para conseguir alguna obra pública que aminore el paro de los jornaleros, podrían hallarse mayores facilidades y que en este orden está dispuesto a realizar intensas gestiones, en unión del señor Ortiz de Solórzano, cuya representación llevaba.

En Cenicero, donde el mayor daño produjo la intensidad de la lluvia, se expresó ante algunos amigos en análogos términos, participándoles que los trabajos que, tanto él como el señor Ortiz de Solórzano, realizan para conseguir la defensa del regadío del término de dicha ciudad, van por buen camino.

Subastas de reparación de carreteras en la provincia

Hasta las 13 horas del día 5 de agosto próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Jefaturas de Obras Públicas de la Península, proposiciones para optar a las subastas siguientes:

Reparación con riego superficial con alquitrán, de los kilómetros 71 al 77 y 307 al 311 de las carreteras de Logroño a Zaragoza y de Tarazona a Francia, cuyo presupuesto asciende a 69.492'66 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de cinco meses. Fianza, 2.084 pesetas.

Reparación con riego superficial con emulsión asfáltica de los kilómetros 89 al 99 de la carretera de Burgos a Logroño, cuyo presupuesto asciende a 51.232'50 pesetas. Plazo de terminación 4 meses. Fianza, 1.536 pesetas.

Reparación con riego superficial de alquitrán, de los kilómetros 37 al 44 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, cuyo presupuesto asciende a 57.500 pesetas. Plazo de terminación, 4 meses. Fianza, 1.725 pesetas.

Reparación con riego superficial de alquitrán y betún asfáltico en caliente, de los kilómetros 81 al 87 de la carretera de Burgos a Logroño, cuyo presupuesto asciende a 50.161'87 pesetas. Plazo de terminación las obras, 4 meses. Fianza, 1.504 pesetas.

Reparación con riego superficial con alquitrán, de los kilómetros 76 al 78'385 y al 12'600 de las carreteras de Garray a la estación de Calahorra y de Arnedo a Estella, cuyo presupuesto asciende a 71.612'80 pesetas. Plazo para terminar las obras, 5 meses. Fianza, 2.143 ptas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Caminos, situada en el Ministerio de Obras Públicas, a las diez de la mañana del 10 de agosto.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., pueden verse en la Jefatura de Obras Públicas de Logroño.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: conciertos, de banda; canciones de ópera; canciones españolas y argentinas. De 17'30 a 18'30: conciertos de orquesta; cantos; bailes; música de baile; canciones españolas; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'15 y 11'45 de la noche.

A las 6, cursillo de divulgación del Seguro en España; a las 6'30, emisión femenina, gran sorteo de regalos; ciclo de charlas divulgadoras sobre Legislación social: "El Servicio Internacional del Trabajo", por don León Martín Granizo, jefe de dicho Servicio del Ministerio de Trabajo; a las 8'15, recital de canto por María Rita O'Farril; charlas intrascendentes, por Antonio de Obregón; a las 9'30, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'25, canto flamenco por Carmen de Granada, acompañada a la guitarra por Andrés Heredia; información deportiva y cinematográfica; música de baile.

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial se reunió la Comisión de Festejos para tratar del programa de fiestas para el próximo San Mateo, conviniendo en estudiar y ver de que fuesen incluidos en el programa, los siguientes nombres: Festival en la plaza de Toros; ampliar la iluminación del Espolón; solicitar del Ayuntamiento de Bilbao la prestación del Gargantúa; gestionar la venida de la banda municipal de Madrid o la de Valencia; Fiesta escolar y Jira a la Pombra.

La temperatura media en el día de hoy fué de 25 grados, llegando la máxima a 32'4 al sol y 28'4 a la sombra.

En los Juegos Florales de Albacete obtuvo un accésit al tema XIII "Colección de pensamientos", el joven riojano, don Ismael del Pan Fernández.

Fue pedida la mano de la señorita Juana Espiga Paraira, para don José Sasera Larroque, fijándose la boda para el día 5 del próximo mes de septiembre.

La Audiencia Territorial de Burgos anuló las elecciones de diputados provinciales del distrito de Haro-Santo Domingo, suplidas por la proclamación de candidatos en virtud del artículo 39, por el que fueron proclamados diputados en noviembre último, dos liberales, un republicano y un conservador, pero los carlistas se alzaron ante la Audiencia, manifestando que la elección no había sido legal, y aquella decretó la nulidad, aunque la Diputación había admitido las actas.

En Najera, en la iglesia parroquial, contrajeron matrimonio Alberto Rey Zaldivar y Gregorio de Torre Sentolaya, con las señoritas Luisa Rioja Merino y Leonor Ruiz Zaldivar, actuando de padrinos de la primera pareja, doña Josefa Ruiz, hermana del novio, y don Pedro Pablo Ortiz, y de la segunda, doña Francisca Albizu y don Rufino Sáenz, Benidijo ambas uniones el coadjutor de la catedral de Calahorra, don Robustiano Sotelo. Durante la ceremonia ejecutó preciosas composiciones al órgano el capellán don Juan Ortiz Pérez Forte.

En Santo Domingo se celebraron los exámenes en la escuela que dirige el maestro don Hilario Pérez Villarejo, con asistencia de la Junta local de Instrucción y autoridades, bajo la presidencia del hijo predilecto de la ciudad, don Hipólito Casas, rector de la Universidad de Zaragoza, quien dirigió la palabra exaltando la importancia de la escuela, preconizando los medios educativos modernos, y felicitó al maestro señor Pérez Vallejo.

En Arnedo había una gran cosecha de albaricoques, que se vendían a 1'75 pesetas la equivalencia de la fanega.

En Rincón de Soto, encontráronse varias mujeres en la calle Trinitarias, dos de ellas llamadas Paula (La Navarra), y Crescencia Malo, apostaron a las demás a que se vestían de hombre y daban una vuelta por dicha calle; aceptada la apuesta se llevó a cabo inmediatamente, ganándola Paula y Crescencia, pues dieron dos vueltas por la citada calle, ante el regocijo del vecindario.

Las plantillas de la Guardia civil

Autorizado el inspector general de la Guardia civil por el ministro de la Gobernación, para que publique el Cuadro orgánico del personal del Instituto, insertamos a continuación un extracto de su contenido.

La plantilla del benemérito Instituto se compone de 211 compañías de Infantería, 9 de Caballería y 2 Motorizadas, cuyo total de fuerzas es el siguiente:

6 generales, 26 coroneles, 74 tenientes coroneles, 124 comandantes, 318 capitanes, 575 tenientes, 330 subtenientes, 716 brigadas, 1.080 sargentos, 2.188 cabos, 531 cornetas, 1.701 guardias primeros y 21.909 guardias segundos, de Infantería; Caballería: 137 brigadas, 194 sargentos, 433 cabos, 157 trompetas, 233 guardias primeros y 5.563 guardias segundos. Total, 1.123 generales, jefes y oficiales; 2.507 suboficiales y 30.742 clases de tropa, comprendidos sargentos, cabos, cornetas, trompetas y guardias primeros y segundos.

La plantilla de la Comandancia de Logroño es la de dos Compañías mandadas por capitanes y ocho líneas mandadas cuatro por tenientes y las otras cuatro por subtenientes.

La fuerza se distribuye del modo siguiente: 1 teniente coronel, 1 comandante, 3 capitanes, 4 tenientes, 4 subtenientes, 9 brigadas, 12 sargentos, 25 cabos, 6 cornetas, 19 guardias primeros y 240 guardias segundos, de Infantería, y un sargento, 3 cabos, 1 trompeta, 1 guardia primero y 23 guardias segundos, de Caballería.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

†
EL SEÑOR

Don Demetrio Pinillos Sáez

(DEL PEINETA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Suberviola; hijos doña Emilia, don Segundo, doña Carmen, don Serapio, doña Fortunata, don Nicanor, doña Bonifacia y doña Elena; hijos políticos don Zacarías Villamor, don Antonio Arzuaga (practicante), doña Pilar Grañena; nieta Aurora Alesanco; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1935.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Ruavieja, núm. 43.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12

Interior 4 1/2	77'65
Amortizable 5 1/2	97'80
Idem 5 1/2, sin imp.	102'85
Idem 4 1/2, con imp.	87'25
Idem 4 1/2, sin imp.	98'50
Exterior 4 1/2	92'75
Bonos oro	236'75
Acciones Banco de España	588'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	235'00
Id. Ferrocarriles Nortes	240'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	180'00
Id. Explosivos	621'00
Id. Petróleos	138'50
Id. Telefónicas preferentes	112'25
Id. Telefónicas ordinarias	115'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	110'10
Francos cheque	48'45
Libras	36'35
Dólares	7'34

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

VENDO FINCA 6 fanegas, lindante "Ebro" y carretera "Laguardía". Tierra primera. Informes, LA RIOJA.

Baños de Zuazo

Próxima a ellos se encuentra la Fonda de Santos, que indudablemente ha de convenir por su buen trato y economía. Informes, Fonda de Vista Alegre, viuda de José Santos, Baños de Zuazo (Alava).

TRILLADORA, marca "Ramsones", con tractor Fordson, en perfecto estado, se vende. Ver y tratar con Bautista Olarte, en Badarán.

LIAS PARA ATAR MIESES, de primera clase. Precios baratísimos. Alpargatería Casimiro Gómez, Plaza del Mercado, número 35.

SIETE VACAS de leche, un novillo, cinco terneras y dos terneros, vende Manuel Samaniego, en Anguciana. Necesito mujer para las labores de casa, de 30 a 45 años.

VENDO PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 63

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN
(Editada por la Casa Sopena)

Como maquinalmente impulsada por el instinto, amaba hacia Chateau-Thierry con el solo plan, activa mente concebido, pero no meditado, de irse a París.

¡París!... la ciudad inmensa que ella no había visto, pero que fantásticos relatos se la representaban como un antro donde se devoraban todos los esfuerzos, todas las ilusiones y tantas existencias se perdían por su acción deprimente...

París, que se tragaba en un abrir y cerrar de ojos, como un monstruo titánico, individuos y fortunas; donde iban a perderse todos los ardores, todas las perseverancias, y a aniquilarse la esperanza todas en una fiebre ardiente de lucha continua...

Refugio insondable de todas las miserias, todas las atrocidades, todos los crímenes, la gran ciudad imponía ya de lejos.

Y, no obstante, era allí adonde que ella quisiera, allí únicamente donde pensaba así, de un modo vano, poderse ocultar, desaparecer, ignorada, entre la multitud de desheredados, de desechados, y morir, tal vez muy pronto, llevando solamente en su pobre co-

Bonito negocio

Se traspasa tienda de comestibles muy acreditada, de instalación moderna. Buena clientela. Con esquina a dos calles. Razón en LA RIOJA.

PARA PELUQUERIA. Se venden cuatro sillones de rejilla, tres mesitas, un lavabo, tres lunas, estantería y demás utensilios, en Gonzalo de Berceo (Peluquería). También se vende una bicicleta "Automoto".

OVEJAS. Se venden 120 y 20 corderas. Para tratar con Emilio Martínez en Yécora (Alava).

SE ARRIENDA en Villoslada de Cameros, casa de moderna construcción, amueblada, con agua corriente y toda clase de servicios, por temporada o por año, y situada en el mejor sitio. Tratar, con Manuel de Pablo, en Villoslada.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Calzados Marín. República, 78.

SE VENDE una partida de balcones y puertas, precios económicos. Carpintería Zapata. Pí y Margall, 2.

SE VENDE un coche 4 cilindros, Chevrolet, por mitad de su precio, Garage Central.

OVEJAS, juntas o por partidas, vende 200 gordas Pedro Mozán, en Alberite.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretos, cabida 470 cántaras: UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero. No se contesta por carta.

VACA recién parida del primer parto, se vende. Tratar con Justo Sáez, en Alberite.

SE NECESITA PASTOR, soltero o viudo, que sepa bien cumplir su obligación. Inútil presentarse sin buena referencia. Dirigirse, Anastasio Galar, La Dehesa, en Nalda.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

Atención, labradores

Se vende una segadora-atadora, seminueva y una trilladora que rinde 23 fanegas trigo por hora, a toda prueba, y por menos de la mitad de su valor. Mateo Begué, en Fuenmayor.

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

BICICLETA. Comprada usada y un cuadro. Razón, Peluquería Goitia, Galarza, 24.

OCCASIONES. Venta de una CASITA en el centro de la población, por poco dinero. Una vitrina armario de 270 por 50 por 80. Hojas para balcones y para estanterías con cristales. Una cocina económica y calefacción a la vez, marca Rivero y Suso, completa, en el precio de 160 pesetas. Venta, Casa Amalric, República, 106.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudantes y aprendizas. Portales, 53, entl. Pastor.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, cerrada, para pesca y fruta y para ganado. Ha recorrido 21.000 kilómetros, seminueva.

Se vende otra de 6 cilindros, carrocería para viajeros. Ha recorrido 22.000 kilómetros. Se darán a prueba. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE una yegua de 7 años, a toda prueba y un volquete, seminuevo. Razón, Ruavieja, 62, 2.º piso.

SE VENDEN CUBAS de roble, de toda clase de cabida. Alfredo Payueta, Corella (Navarra).

Automóviles usados

MARMON 8 cilindros, 22 H. P.
BARRE, 4 cilindros, 12 H. P.
RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P.
PRECIOS DE LIQUIDACION
CELSE RUBIO LOGROÑO

SE ALQUILA planta baja, para almacén o venta de vinos. Razón, Café Bar España, frente al Teatro Bretón.

VENDO MOTOR DE GASOLINA de dos caballos. Puede verse funcionar (sacando agua), en casa de Pavia, carretera de Viana.

VENDO PRIMER PISO desahogado, Muro Cervantes, 17, Razón, en el 2.º.

APRENDIZ, se necesita. Radio-Reparaciones Nicolás Labad, Sagasta, 23.

ALMONEDA. Se vende hermoso dormitorio muebles y enseres, por ausencia. Razón, Carretera del Cristo, 3, segundo.

VERANEANTES

En el bello pueblito de ORIO (Guipuzcoa), pasarán un buen verano. Campo y playa, carretera general, trenes eléctricos; a 25 minutos de San Sebastián. El Hotel Restaurant TOKI-ALAI ofrece habitaciones con vistas al mar. Pensión completa 10 pesetas. Espléndida cocina dirigida por el mismo propietario.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CACHORRO, 8 meses, Pointer, se vende en 60 pesetas. Sagasta, 35, almacén Toribio.

Los "Almacenes San Pedro"

necesitan buenas oficialas y aprendizas para la Sección de Sastrería.

Coche Renault

cubierto, bien equipado y recientemente reparado, a toda prueba, se vende barato. Informar en Vega, 13, primero, segunda, Haro.

OCCASION. En 55 pesetas arriendo huerta una fanega, frutales, parras, piso, planta baja, propia vacas y aves. Informes, Montoya, Haro.

SE NECESITA PASTOR, zagal y mayoral con familia, para vivir en el campo. Se le dará huerta. Dirigirse a Eugenio Iñiguez, en Ribafrecha.

HUESPEDES. Se desean dos en casa honorable. Razón LA RIOJA.

OCCASION. Por cesar en el negocio, se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, tipo Porgan, bien calzada y en buen uso, y a toda prueba, propia para toda clase de negocio. Se dará barata. Razón, don Tiburcio Abad. Albeida de Iregua.

SE VENDE UNA VACA con su mechero, de veinte días parida. Benito Ródano, Lodosa.

COCHE DE NIÑO. Se desea comprar en muy buen uso, no muy grande. Ofertas, a Hilario, Recadero de Calahorra. San Agustín, 3, Logroño.

CASA. Se vende recién construida, en la calle Rey Pastor, P. C. Razón en la misma, Angel Castaño.

PISO. Se arrienda en Rey Pastor, 19, 2.º. Informes en la misma calle, número 23, primero.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

NODRIZAS

Casada, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Fermín Alesón, zapatero, en Nájera.

Casada, de 30 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Julio Royo, en Tudellilla.

Casada, de 24 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Rincón de Olivedo. Informarán don Eugenio Cuchillos, médico de la localidad y el esposo Nicolás Díez.

Casada, de 30 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Cadena, 19, 3.º. Logroño.

UNA BASCULA, puertas cocheras, puertas de balcon, columnas de hierro, vende José Sáenz, Herreras, 7.

SE COMPRA caldera de vapor, de 6 a 10 caballos en buen estado. Informes, Apartado, 39, Logroño.

AUTOMOVIL NAHS. Se vende baratísimo en perfecto estado y a toda prueba. P. Malo, Muro de la Mata, 2, Logroño.

EN NAJERA se vende una bodega en la calle de las Parras, núm. 2, y varias fincas, en el término del Soto y en otros términos. Tratar con doña Isabel Dueñas, en dicha ciudad.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajal. Informes, Marcial Bretón, Ronda del Pósito, 2, 1.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Bretón de los Herreros, 26, principal.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barata. Informes, M. Mata, 5, 1.º, de 4 a 6.

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soria, Villa María.

Se traspasa

en Burgós, por fallecimiento del dueño, taller de tonetería, sito en la Alhóndiga, buena clientela; único taller que existe en la capital. Informes, Tintorería Masip, Lata Calvo, 31, Burgós.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroën, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informar doña Nieves García, en dicho punto.

SE VENDE motor eléctrico A. E. G. trifásico, 15 H. P., 1.400 revoluciones, estado seminuevo. Dirigirse a Gerardo S. de Cabezón, Fuenmayor.

¡Atención, Logroñeses!

Señal verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abatidos se ven. Se sirven vinos tinto y clarete, directos de la propiedad, al consumidor.

Tinto de 14 grados ... 8'50 ptas.
Clarete de 14 grados ... 7'50 ptas.

Servidos en garrafas de 16 litros con el sello del propietario "Vitores Merino Rubio, de Autol". Para avisos y encargos, dirigirse al Teléfono 2223. Servicio a domicilio todos los viernes.

¡ATENCIÓN! De no ir debidamente sellados los envases, no se hagan cargo del género.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6
Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Te lo digo hasta con miedo, en secreto y con sigilo, vende Nicanor Arnedo, JABON a peseta el KILO.

Rodríguez Paterna, 23. Ultramarinos.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

APRENDIZAS Y MEDIO OFICIALES de modista, se necesitan. Bretón de los Herreros, 18, tercero, derecha.

VACA. Vendo una recién parida, a prueba de 40 cuartillos y un novillo de 18 meses, para semental. Pedro Bretón, Villamediana.

¡¡ATENCIÓN!!

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIO, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.

SERRERIA MECANICA ALMACEN de MADERAS

José Vargas

Carretera de Soria "El Ingenio" LOGROÑO

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

EN MIRANDA DE EBRO se traspasa Café-Bar "Metropol", con existencias, amplios locales, sitio céntrico, mobiliario moderno, edificios propios. Informes, en el mismo, personalmente.

ARNEDILLO

Gran Casa y Café de "Gallina" Automóviles Logroño, salida cuatro tarde, Hotel Paris.



FABRICATION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE DESTINTE Y SELLOS Y ROTULOS DE...
TAMPONES, TINTAS, TUBOS, PISTOLAS, RECHAZADORES, NUMERADORES, ETC., ETC.
DIRECCION DE LOS HERMANOS LOGROÑO

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

razón herido el querido recuerdo de Andrés.

¡Ah! ¡cómo le amaba ahora, más todavía desde que se imaginó, en su ingenuidad de niña que apenas ha vivido, no temer en el mundo más que a él!

¡Y de él se alejaba, con riesgo de perderle para siempre!

Mientras iba andando, conoció un instante la idea de ir a encontrarle, confiarle su dolor, colocarse al amparo de su protección viril.

Pero su honradez firmísima se rebeló; su buena crianza, la educación rígida que había recibido tocante a estas cosas, y también el respeto a sí misma unido a cierta creencia, la contruvieron felizmente.

Comprendió que sería, después de su fuga, agravar la falta y prestar ventajitas a la maledicencia, que ella conocía, de sus paisanos cuyos terribles efectos pudo notar y observar.

Así el amor puro, casto y de esperanza legítima, no podía exponerse al ludibrio de una sociedad intransigente y dada a juzgar por las apariencias.

No tenía ella el derecho de aceptar la protección, a la faz de todos, del hombre a quien pertenecía su alma por entero, quien por su parte había jurado consagrarla su amor eterno.

Todas estas ideas la agitaban profundamente, haciéndola olvidar sus temores y la distancia desesperante del camino.

Sin embargo, como se acercara ya a Blesmes, la vista del camparino surgiendo a unos cien metros, volvió a la triste realidad.

Reflexión sobre la conveniencia de evitar su paso por el pueblo, a pesar de la hora avanzada; y tomando oblicuamente por la izquierda remontó

hacia el camino de Dhuis, por encima de Blesmes.

En seguida dirigióse por un estrecho sendero que cortaba el collado diagonalmente, y fué a salir al puente de Moulin-Lefranc en la carretera misma de Chateau-Thierry.

Sintiéndose cansada, se sentó un poco a la extremidad del parapeto, puso el pequeño envoltorio al lado y permaneció inmóvil, sintiéndose invadida poco a poco, y a pesar de que intentaba sustraerse a ello, por un miedo insuperable que helaba la sangre en sus venas.

El vuelo de las aves nocturnas, el retambor de las hojas de los grandes platanos que a cada lado bordeaban el camino y aumentaban o acumulaban, como quien dice, la obscuridad; el silencio mismo, aquel silencio aplañado, angustioso, de las soledades campesinas; todo aquello la oprimía el corazón.

En un arranque brusco levantóse, cogió su paquete y se alejó como alcaudada, andando tan aprisa como si la persiguiesen.

Poco después, atravesando el villorrio de Chery, el último antes de llegar a Chateau-Thierry, percibió una sombra imprecisa que desembocaba por una callejuela.

Entonces su pavor llegó al colmo, se sintió desfallecer, toda su sangre afluía repentinamente a su corazón, un sudor glacial humedeció su mano y su frente; tembló como una azoada.

Y, embotado el pensamiento, se echó en un recodo, se agachó, arrebujóse convulsa, creyendo que llegaba su última hora.

La sombra pasó por la carretera, con apariencia trágica en la obscuri-

dad; en rigor, inofensiva y de aspecto bondadoso.

Era, sin duda, y simplemente, un pescador de la aldea, que venía de colocar sus aparejos en la Marne.

Magdalena esperó un poco; después levantóse de un salto y se echó a correr hasta lo que distinguía y deseaba alcanzar: el paso a nivel del ferrocarril.

Allí había un hombre con un farol. La joven se detuvo un poco y recobró alguna presencia de ánimo.

Magdalena sacó de su portamonedas diez francos y se acercó tímidamente al ventanillo.

Uno, tercera, para París—pidió en seguida impaciente por pasar al andén.

Allí se creía más segura, o más difícil de detener si habían descubierto su fuga. ¡Pronto habría partido!

Un silbido estridente y prolongado resonó a lo lejos; un resoplido satánico despertó los ecos dormidos; una trepidación estruendosa hizo temblar los cristales de la estación, y apareció por fin el resplandor fugitivo, sobre los rieles acerados, de los dos grandes faroles colocados ante la máquina como dos ojos enormes.

¡Chateau-Thierry!... ¡Diez minutos de parada y fonda!... gritaron los empleados.

El tren parecía esperarla. Corrió a un vagón de tercera clase, se introdujo en el interior, apeloñándose en un ángulo libre donde se quedó inmóvil, con el temor de ser reconocida, detenida en el último instante.

El tren reanudó la marcha, y la joven serenéase de pronto, respiró libremente como quien se libra de un gran peso y cuya resolución tomada ya no se discute.

Y, acunada por el ritmo adormilante del tren en marcha, se quedó soñolienta, quieta y fantaseando...

Dos horas más tarde, Magdalena Dallebois se apeaba en París y salía de la estación del Este, siguiendo maquinalmente a los otros viajeros.

Se detuvo un momento a la entrada del bulevar de Strasbourg, deslumbrada por los fulgidos resplando-

res que las lámparas eléctricas proyectaban desde el interior de los cafés, aturrida también y estupefacta por el ruido de los tranvías y el trajín inmenso de aquel sitio.

Eran las once de la noche, y las terrazas de los cafés estaban llenas de concurrentes.

Y, de repente, la idea concebida durante el viaje se presentó claramente en su espíritu, como la única admisible.

Tuvo ella una amiga de colegio en Chateau-Thierry, cuyos padres ejercían en París la profesión de comerciantes en muebles, calle del Faubourg-Saint-Antoine.

Varias veces, después de su separación, se habían escrito, y Julia Carrol, la parisense, había instado vivamente a Magdalena para que fuere a pasar con ella unos días en París.

Aunque durante ocho o diez meses descuidó el escribirle, Magdalena esperaba, sin embargo, ser bien recibida.

Si, era allí donde iría a parar directamente, pues no tenía otro refugio, descartando la idea de hospedarse en un hotel.

Avisó a un cochero que le pareció un buen hombre, subió al carruaje y dió la dirección:

—Faubourg-Saint-Antoine, 53

Media hora más tarde, se apeaba frente la puerta indicada, extrañándole algo la obs

CENTRO MECANOGRAFO MARIN

Máquinas de escribir nuevas, reconstruidas y de ocasión, desde 100 pesetas

IMPORTACION DIRECTA de las máquinas de escribir **IDEAL, ERIKA** y portables de todas marcas

Exposición y representación de las máquinas de Coser **HISPANIA**, las mejores y más baratas, que no admiten competencia por su reducido precio

UNICO taller mecánico en Logroño para la reparación y reconstrucción de máquinas de escribir y coser, abonos de limpieza, cintas, piezas y accesorios

Vara de Rey, número 9. -:- Teléfono 19-74. -:- Logroño

TALLERES "MARIN"

Recientemente instalados, le invitan a examinar las últimas novedades de la moda femenina

TALLERES "MARIN"

le harán a la perfección las últimas novedades en **BORDADO INGLES Y PUNTO PLANO, PRECIOSAS FLORES EN REALCE Y PLISADOS SOLEIL, ULTIMA FANTASIA**

TALLERES "MARIN"

garantizan todos cuantos trabajos le encarguen. Para ello disponen de la más moderna maquinaria y personal especializado en todas las labores

República, número 24.--Entresuelo -:- Teléfono 1461

LOGROÑO

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

MAÑANA, LA ÚLTIMA

La corrida de mañana pone fin a las funciones taurinas pamplonesas de sus fiestas de San Fermín.

Gracias a la influencia de "Dominguín", en esa corrida, que no hay quien pueda negar que es una corrida de fiestas, por mucho que se pretenga que sus organizadores son el exdierro de Quismondo y el comercio pamplonés, van a lidiarse toros de la Unión, tan rajantemente negados por los ganaderos unionistas para aquellas plazas que lidien reses de las ganaderías disidentes.

Y esa influencia "dominguista" va a permitir a los "pamploneses" y sus visitantes establecer las debidas comparaciones y, quien sabe si de ellas harán derivaciones con vistas a los sanfermines vendedores.

Por de pronto esta corrida postera del actual programa taurino de la capital navarra ha motivado tan extraordinaria expectación que difícil será no registre un entradón rebosante la bonita plaza pamplonesa.

La combinación de toreros—la "casa" de "Dominguín" en pleno—es en extremo atractiva. Y no lo es menos la procedencia de los toros, cuya límina tiene entusiasmados a los pamploneses.

Además, la gran tarde de toros que el pasado domingo dieron Armillita y Ortega en la plaza de Toledo, con seis "hermanos" de los que morirán mañana en la capital navarra, es otro atractivo decisivo para que toda la afición caracana haga acto de presencia en la capital navarra.

De nuestra región no hay que hablar. Son ya varios los autobuses preparados para que sus ocupantes se desquiten de los aburrimientos pesados en las anteriores corridas y con igual fin serán muchísimos los aficionados que en taxis y coches particulares acudirán a Pamplona, atraídos por la irresistible fuerza atractiva de Armillita, Ortega y Curro Caro con toros de Antonio Pérez.

A los organizadores de excursiones repetimos la indicación de que pueden asegurarse las localidades sin más que solicitar su adquisición del paisano señor Cotelo, dueño del Café Torino en Pamplona.

LA DE LA PRENSA DONOSTIARRA

Año tras año, los periodistas de la capital guipuzcoana vienen dando a su corrida-beneficio todas las características de un verdadero acontecimiento.

En el actual no sucederá otra cosa. El programa de la corrida de la Prensa donostiarra está ya ultimado y en cuanto a organización no pueden reunirse mayores ni más numerosos atractivos.

Los compañeros guipuzcoanos han denominado a su función "Corrida de época", y, en detalle, se ajustará al siguiente programa:

Un toro, suponemos que será el primero, para que se ejerciten aquellas suertes que entusiasmaban a nuestros bisabuelos, con el "salto de Martiño", el toro sin muleta, etc., etc., y además se suprimirá la barrera en todas las puertas, encargándose de guardarlas grupos de "alabarderos", a los que no hay temor de que se acerque el astado, a menos que proceda de alguna ganadería de Coria.

Después, con un verdadero derroche de calesas, carrozas, tapices y otros artísticos adornos, se lucirán, y están en tarde de vena, Manolo Bienvenida, Victoriano La Serna y Lorenzo Garza, que son los tres diestros escriturados por los periodistas donostiarra de falta de otros. de mayor renombre, que no es aventurado suponer hubieran sido preferidos de no ser la plaza de San Sebastián una de las cerradas a la Unión de Ganaderos y con ello a algunos de los diestros que no camelan otros toros que los suyos.

Esta es la corrida de la Prensa guipuzcoana, a la que deseamos que el domingo, 28 del actual obtenga la compensación debida a los trabajos que habrán pasado antes de dejar definitivamente terminado su atractivo cartel.

NOAIN A CASTRO URDIALES?

Entre las combinaciones seguras y probables de que nos enteramos en nuestro diario hojear de periódicos, vemos como posible una gran corrida de toros a celebrar el día 28 en Castro Urdiales, el conocido pueblito montañés, donde media peseta en plata vale dos reales.

Allí, una empresa particular, ha ofrecido dar una corrida de categoría, uno de cuyos elementos es nuestro "semipaisano" Jaime Noaín.

Si los "castrordialeses" se deciden a aceptar el ofrecimiento y venen la dificultad con que tropieza una función taurina, que no es "nada" más que tener dicho día comprada la plaza para un concierto de orfeones, Jaime sumará una corrida más a su temporada y será motivo de que más de un logroñés se largue a Castro Urdiales aunque no sea más que para dar en la cabeza a esos que aún dudan de que Noaín "arrastra" más aficionados que muchos matadores de "postín".

Bien tonos serán en dicho pueblito.

cito si no mandan los orfeones con la música a otro domingo, y ofrecen a Jaime ocasión de apuntarse un nuevo triunfo.

EN FRANCIA SE ANIMAN

Ni que hubieran oído, leído mejor dicho, los reparos que poníamos en nuestro último trabajo estadístico a lo desanimados que se mostraban los aficionados del otro lado de los Pirineos, cuyas actividades estas temporadas habían idisminuido considerablemente en relación con las mostradas el anterior.

En dos días tan solo van a solfarse el pelo cuatro localidades francesas con otras tantas corridas, de las cuales tres, son de primerísima categoría.

Estas funciones son: Burdeos, domingo, 14, toros de Pallarés para Marcial, El Soldado y el que sustituya a Belmonte.

Toulouse.—Día 14, Carnicerito de Méjico y Pepe Gallardo, mano a mano, con toros de Lorenzo Rodríguez.

Bayona, lunes, 15, Armillita, Ortega y Curro Caro, con toros de Perogordo.

Mont de Marsan, día 15, Cayetano, Cagancho y otro y toros del conde de la Corte.

Han sido tardíos, pero seguros, los franceses.

JUANITA ORUZ EN MADRID

Al fin van a ver en Madrid a la señorita torera Juanita Cruz.

Mañana, domingo, hará Juanita su presentación al público madrileño de la plaza carabanchelera, que nuevamente abre sus puertas después del palizón económico sufrido por su empresario en aquel alarde de grandes corridas con que quiso hacer la competencia a la Empresa de la plaza grande.

Juanita se presenta con todas las de la ley. Nada de beceros. Novillos hechos y "derechos". Y con cuadrilla completa de picadores y banderilleros. Y por si todo ello no fuera bastante, en unión de dos novillos de renombre como son Niño de la Estrella y Mariano García, el paisano del pelete.

No hay que decir que Juanita procurará arrimarse, porque desde que ha ascendido de categoría, se pasan muchos domingos sin que suene su nombre.

MIGUELIYO

DE ALFARO

12 de julio

DEFUNCION.—Ayer, jueves, falleció, víctima de rápida enfermedad, el conocido maestro pintor de la localidad don Gregorio González.

En la mañana de hoy se ha verificado el traslado del cadáver al cementerio, a cuyo acto, así como a los funerales celebrados en la parroquia de San Miguel, asistió numeroso público.

Enviamos desde estas columnas a la viuda y familiares del finado nuestro sincero pésame.

DEL REPARTIMIENTO.—Se halla expuesto al público en las oficinas municipales el repartimiento de utilidades recientemente confeccionado.

Son muchos los vecinos que pasan por las mencionadas oficinas con el fin de informarse de las cantidades que deberán satisfacer con arreglo al repartimiento en cuestión, y hemos podido advertir que son contados los que no se lamenta o censuran la confección del repetido repartimiento. Ignoramos si las protestas son o no justificadas, pero es lo cierto que la casi totalidad de los que van a informarse salen quejándose de lo excesivo del impuesto.

TORRENTAS.—Llevamos varios días en los que las tormentas se suceden, y, afortunadamente, hasta la fecha no hay que lamentar perjuicios en los campos, pues si bien en la tarde del jueves, en algunos puntos de la jurisdicción, cayeron algunas piedras, estas fueron en pequeña cantidad.

SUCESO.—Al mediodía de hoy, cuando paseaba por el paseo de la plaza de la República a la de Cervantes una niña de corta edad, cuyo nombre ignoramos, se desprendió de la torre de la iglesia de San Miguel un ladrillo que cayó sobre la niña mencionada, quien a consecuencia del golpe cayó desvanecida.

Aglomeróse el público, y en los primeros momentos se creyó que el suceso era de consecuencias graves, pero, afortunadamente, no fué así, ya que la víctima se reanimó y se halla en estado satisfactorio.

Son varias las veces que estos días ha caído de la torre citada algún ladrillo a piedra, sin que hubiera que lamentar nada, pero el caso de hoy debe ser motivo más que suficiente para que se tomen las necesarias medidas, a fin de evitar alguna desgracia, ya que es numerosísimo el público que transita por la calle de que se trata.

P. Giménez

Compro railes de ocasión De 20 a 20 kilos por metro, en partidas de importancia. J. SILVETI S. Marcial, 18, 1.º, S. Sebastián

DE CAMEROS

TORRECIOLA, 12

Continúan llegando los veraneantes, convencidos de las grandes cualidades, que la hermosa naturaleza derramó sobre este pedacito de suelo serrano. Ninguno se cansa de admirar sus hermosos paseos, construidos por la mano del hombre, como los paisajes, tan variados, que no hay persona que no encuentre distracciones por muy exigente que sea; su playa del manso y pacífico Iregua, se ve concurridísima de "peques" que, después de su baño, devoran las viandas que sus mamás les han preparado, de ricos embutidos que de esta sierra tanta fama tienen.

—Son tantas las compañías exportadoras de ciruela que nos han visitado, que difícilmente queda una partida sin vender de esta deliciosa fruta.

—Próximamente nos visitará la Compañía de comedias, que dirige el gran artista don Florencio Medrano, que tantos y merecidos aplausos le hemos tributado en otras turnos en esta villa.

TAURINAS.—Con motivo de pasar la ganadería de reses bravas, de Etxura de las dehesas de Cocera a los terrenos que tiene comprados en el Serradero, nos hacemos la cuenta que hemos visto los encierros de San Fermín, pues el gran amigo Bonifacio nos ha demostrado sus grandes cualidades como un experto vaquero, siempre pegado a las astas de los cabestros, sin que en todo el trozo del pueblo, dejara pasar una vaca delante. ¡Bravo, amigo Boni! y que en las fiestas de septiembre podamos aplaudirle.

—Procedente de Portugalete tuvimos el gusto de saludar al gran decorador Lorente con su esposa, que vino a visitar a su amigo Zapata, comerciante en la República Argentina, donde se conocieron, dejando entre nosotros a su encantadora hija, para pasar el verano.

NESTARES, 10

Después de haberse presentado unos días demasiado agradables de temperatura y sobre todo al atardecer, en que el airecito era bastante refrescante, ha vuelto otra vez la ola de calor, sobre todo el día de hoy, en que no se podía respirar, ni por la noche.

Toca a su fin la recolección de la cebada, y parece que los labradores no se hallan contentos, por ser escasa la cosecha.

Vino de Málaga el joven comerciante Antonio Ruiz Zaldivar, hijo de los acomodados propietarios don Isaac Ruiz Larios, para pasar una temporada con sus padres. De la capital de la República, el joven Francisco Moreno, y dentro de la semana, a pasar la temporada veraniega, lo harán don Agapito del Valle y familiares. De Moguer (Huelva), dentro de breves días, regresará al lado de su señora madre, doña Carmen Eula, su hijo el joven abogado don Manuel Sáenz Eula, que se halla al frente de las famosas bodegas de su señor tío don Melquiades Sáenz Rodríguez.

—Se ha llevado a cabo la venta de lanas por los ganaderos de esta villa, habiendo adquirido todas las partidas un comisionista de Santo Domingo de la Calzada.—Ricardo.

LAGUNA, 11

VERANIEGAS.—Descansando del tráfago ciudadano que acarrea consigo la vida moderna y disfrutando del delicioso clima de estas sierras, durante la canícula, se encuentran entre nosotros gran parte de las familias que anualmente nos visitan siendo también muchas las que tienen anunciada su llegada para estos días. Además de los habituales, veranean en ésta la familia Yanggela Terroba, de Logroño; el joven Julián Gaileta, de Córdoba (República Argentina), señorita Marija Pérez y hermano Antonio, de Sevilla; doña Justa Giménez, de Soria, y algunas otras personas que sentimos no recordar sus nombres.

TRASLADO.—Se ha trasladado a la Plaza de la Constitución la oficina de Correos, disponiendo de un cómodo y bien dispuesto local para la atención del servicio. Felicitamos al amigo Romualdo por la importancia de la obra.

DE OBRAS.—Tocan a su fin las obras que se realizan en la escuela de niños, entre las que figura una magnífica instalación de servicios higiénicos, mejora muy necesaria y que ha sido costeada por tres beneméritos hijos de este pueblo, que, aunque se empeñan en ocultar sus nombres, son sobradamente de todos conocidos.

Han comenzado las obras proyectadas en la casa-cuartel de la Guardia civil, dotándole de dos departamentos a más de los que dispone, con lo que quedará en disposición de albergar a los siete guardias que han de constituir este puesto.

VIAJEROS.—De Salas de los Infantes (Burgos), donde se encontraba disfrutando de licencia el cabo de la Guardia civil don José del Moral y familia. Para Guadalajara, el maestro nacional don Cipriano Núñez. Del Colegio de ciegos de Zaragoza, el simpático Gabino.

DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.—Llevamos un tiempo extremadamente seco y muy caluroso, con lo que el campo se ha arrebatado sin llegar a su completa madurez, particularmente los tardíos y patatares, que es

cosa completamente perdida, causando la ruina de estos sufridos campesinos. Dándose perfecta cuenta del mal año que se les prepara, estos días se han dedicado a la plantación de berza, de las que se han puesto más de 750.000 plantas, triplicando las que generalmente se plantan anualmente.

Se aproximan las fiestas de Santiago, de las que dará cuenta en tiempo oportuno.—El corresponsal.

ORTIGOSA, 12

TEATRO.—Actúa aquí la compañía de don Florencio Medrano, notable artista del género dramático y cómico, en la que figura como primera actriz Esperanza Rubio. Los críticos teatrales desde hace años han reconocido en el señor Medrano ponderables cualidades, como las aprecian cuantos públicos tienen ocasión de admirar su trabajo.

Esta vez viene reforzada esta compañía con valiosos elementos y el conjunto no puede ser más excelente. En la interpretación de los dramas puestos en escena han merecido muchos aplausos de la concurrencia. Mañana, sábado, se despiden con el grandioso drama en tres actos "Hija y Madre", obra del insigne Tamayo y Baus. El domingo próximo debutan en Villanueva de Cameros y a continuación en Nieva.

FIESTAS.—Este año se celebrarán con gran esplendor las fiestas del Carmen. Además de solemnes actos religiosos, la banda de música que dirige don Francisco Abalos, de Logroño, amenizará los días domingo, lunes, martes y miércoles.

MI REPORTEAJE.—El domingo, día 14, antevíspera de la fiesta del Carmen, publicaremos una interesante información sobre Ortigosa que deseamos agrade a nuestros lectores. La parte gráfica corre a cargo del señor Limorti, quien en el día de hoy se ha trasladado aquí, a este efecto.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—Llegaron de Zaragoza el ayudante de la Confederación don Camilo Villarino, su distinguida esposa doña Josefina García e hijo José Antonio; la distinguida señora doña Pilar García de Sales y su simpático hijo Francisco José.

Es grande la afluencia de forasteros veraneantes.—Pablo Navarro.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11

MUNCION DE TEATRO.—La compañía del gran actor Ricardo Calvo, representó en el "Coliseo Villegas" dos obras que fueron de agrado de los pocos asistentes que concurren por la tarde a ver "Cuando las Cortes de Cádiz" y por la noche "Cisneros", y, la verdad, fué una verdadera lástima por que la compañía va muy bien y merecía mayor concurrencia.

No obstante, a la terminación de cada acto, sus intérpretes se vieron obligados a salir al proscenio a recibir los aplausos que por su esmerada labor el público les tributó, recordando con cariño su actuación anterior.

No es de extrañar que por esta época no concurren la gente al teatro, tanto por el mucho calor que hace como por las muchas tareas que ahora pesan sobre los labradores.

COMO EN MADRID.—No está mal que para solaz y entretenimiento, nos visiten de vez en cuando algunas compañías de teatro, porque así la vida pueblerina se pasa mejor, ni tampoco el que Lorenzo Garnica traiga para su Café Moderno camareras como las que hace unos días debutaron, elegantes y simpáticas, que contribuyen a aumentar la concurrencia a tan espacioso salón por tarde y noche, en donde se pasa estupendamente bien.

¡ESAS BOGNAS!—Por no tocar la bocina estuvo expuesto a que ayer ocurriera una desgracia a un joven, que por casualidad no fué atropellado por un coche.—Ego Sum.

VILLASECA, 11

BODAS.—El lunes, en el altar de Nuestra Señora de la Vega, en Haro, consagraron sus amores las bellas señoritas Hubolina Gómez y María Anunciación Valgañón, con don Tomás Oñate y don Moisés Gómez, respectivamente.

Realza la belleza de las desposadas preciosos vestidos de "crepe" inglés, gris perla y azul marino crespón turco, tocadas con su mantilla y el ramo de azahar.

Bendijo la unión nuestro párroco don Manuel Díaz y apadrinaron a los contrayentes doña Filomena Gómez y don Argimiro Zarza, doña Pilar Oñate y don Pío Gómez, madre y hermanos de los novios, y firmaron el acta matrimonial don Román Gómez, don Juan Oñate, don Pío Gómez, don Dionisio Barahona y don Argimiro Zarza. En el acto de la ceremonia, nuestra amiga, señorita Seve, hizo unas placas fotográficas. Después nos trasladamos a "El Carabanchel", donde nos fué servido un almuerzo con dedicado gusto y excelente menú.

Los ya señores de Oñate y Gómez salieron en automóvil para Miranda, donde tomaron el rápido para Pamplona y otras capitales, a disfrutar la luna de miel, que les deseamos interminable.

Los dos matrimonios han recibido muchos felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, felicitando también muy de veras a sus padres don Román Gómez, don Juan Oñate, doña María Paz Truchuelo y doña Pilar Oñate.

VIAJEROS.—A pasar las vacacio-

nes a casa de sus padres, en Anguiano, marchó la maestra doña Valvenera Ulzurrun y su hermana Nicanora.

A pasar dos meses, llegó ayer el padre de nuestro párroco, don Manuel Díez.

También ha pasado dos días con nosotros, nuestro querido y respetable amigo el inspector de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez, en compañía de su sobrina María Luisa, don Bladio, maestro de Ezcaray, y don José Marí Ojeda, estudiante del Profesional, de Logroño.

Salíó para Logroño la maestra de Cellerigo, nuestra querida amiga Alicia García.—R. G.

Notas militares

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30, se reunirán en la Sala de Suboficiales los subtenientes y brigadas para escuchar la conferencia que dará el capitán del regimiento de Infantería de Balén número 24 don Ramón Morales sobre "La Mitrélima y su aplicación".

—A las doce, en la biblioteca del Hogar del Soldado del regimiento de Artillería Ligera número 12, el capitán don Juan Grande dará una conferencia a los suboficiales sobre "Municipionamiento de una batería".

RETIRO DEL PERSONAL DEL EJERCITO.—Se concede fuerza de ley con carácter retroactivo a la fecha de su promulgación, a las disposiciones expedidas por el Ministerio de la Guerra y un decreto del de Hacienda y que publica el Diario Oficial número 158 de fecha de ayer. La concesión de los beneficios extraordinarios para el retiro del personal del Ejército y Armada, tanto a la que se refiere al abono de tiempo de servicio como a la fijación de sueldos reguladores que no se hallen comprendidos en el vigente Estatuto de Clases pasivas, sólo podrá hacerse, en lo sucesivo, por medio de ley.

FABRICACION DE ARMAS.—Todos los establecimientos dedicados a la fabricación de armas, municiones, pólvora y explosivos, productos químicos incendiarios o cualquier otro medio de destrucción empleado o que se emplee para la guerra, quedarán afectos a los servicios de la Defensa Nacional en la forma que se determina en la presente ley y que publica el Diario Oficial número 158 de fecha de ayer.

REGLAMENTO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES.—El Diario Oficial de ayer, viernes, publica el reglamento del Cuerpo de Suboficiales del Ejército que sustituirá al de 18 de agosto de 1933.

REINGRESO EN EL EJERCITO.—Se anula la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1931 en cuanto decretó la baja en el Ejército del teniente general en situación de reserva don Severiano Martínez Anido, el que deberá ser repuesto con todas sus consecuencias en la escala de su empleo y situación, sin perjuicio de lo que hubiere resultado del procedimiento judicial que la referida Orden mandó formar.

QUINQUENIOS.—Se publican concesión de quinquenios de personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Caballería.

AVIACION MILITAR.—El personal que se indica continuará de plantilla en los mismos destinos que en concepto de agregado tienen actualmente en dicha Arma: teniente don Felice Aceo Colunga, alférez don José Correa Guerrero, don Fructuoso Solvoit Gárate, don Rogelio Arensa Rodríguez, don Rafael Hurtado de Gracia, don Manuel Rollán Jiménez, don Ricardo Monedero Zarza, don Rodolfo Muro Carreras y don Gumersindo Orián Rodríguez.

El Club Deportivo Cicero, acepta el reto lanzado por el Nájera F. C. para jugar el domingo, 14, a las cinco de la tarde, en el campo de "La Salera".

El Deportivo ruega a sus jugadores y entusiastas estén a las 3 en punto de la tarde, en el café de don Emeterio Lapuente, para su desplazamiento a la vecina ciudad de Nájera.

El Cicero alineará: Arturo; Lorepre, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Ubago, Viloria, Peco, Minuto, de Pablo.

El Sporting Logroñés reta al Peña Jumbó para jugar mañana, domingo, a las tres, en el Prado. El Sportin, será el siguiente:

José; Daniel I, Daniel II; Fernando, Andrés; Santiago; Iglesias, Navarro, Elías, Arizu y Goyo.

En caso de no aceptar, reta al Beneficencia Escolar, en las mismas condiciones.

El "Sirena F. C." reta al Popular para mañana a las diez y media, en el Prado.

La alineación del Sirena será: Jaime; Macua, Murga; Santamaría, Echevarría, Julio; Clavijo, Heredia, Yanguas, Porres y Mínguez. Reserva, Rafael.

Caso de no aceptar, reta al "Sporting Logroñés".

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Amalia Aurora Goyenechea Fernández, María de los Angeles García Gil.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Marcelino Balbás Cantero con Digna Loma Rodríguez.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Acosejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

DEPORTES

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE GUIPUZCOA

Aun cuando el título parece reservarse esta importante prueba ciclista a los corredores guipuzcoanos, lo es tan solo para la obtención del campeonato de su región, ya que todos los demás premios en metálico, que si no tan honrosos son más positivos, se los podrán disputar todos los ciclistas nacionales que se hallen en las condiciones reglamentarias y fijadas por la entidad organizadora de esta carrera.

Si nuestros ciclistas se deciden a participar en alguna de estas pruebas de importancia que van a celebrarse por estas regiones, ya que no lo hayan hecho en las pasadas, en este campeonato guipuzcoano, tienen la gran ocasión de colocar el ciclismo logroñés a la altura que tuvo en otras ocasiones.

El campeonato de Guipúzcoa lo organiza el Club Deportivo Touring, de Rentería, y se celebrará el 21 de julio.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles de todas las categorías (excepto los principiantes) que estén en posesión de la licencia del año actual, expedida por la Comisión de la Unión Velocipédica Española.

El recorrido de la carrera será el siguiente: Rentería, San Sebastián, Usurbil, Orío, Zarauz, Cestona, Azpeitia, Régil, Vidania, Albistur, Tolosa, Villabona, Asteasu, Aya, Orío, Usurbil, Hernani, Astigarraga, Oyarzun, Rentería, Lezo, Alto de Gainchurizqueta y Rentería (meta), con un total de 149 kilómetros.

La inscripción deberá efectuarse en el domicilio de la Sociedad organizadora, desde el día de la publicación del presente Reglamento hasta el día 18 de julio a las ocho de la noche.

La salida se dará a las siete y media de la mañana y los corredores, en el acto de la inscripción, deberán presentar la licencia correspondiente, siendo los derechos de inscripción TRES pesetas, reembolsables DOS a la devolución del dorsal.

La carrera se dará por terminada 30 minutos después de llegar el primer clasificado.

En esta carrera se disputarán los siguientes premios:

1.º	300 ptas.	9.ª	15 ptas.
2.º	200 "	10.ª	10 "
3.º	150 "	11.ª	10 "
4.º	100 "	12.ª	10 "
5.ª	75 "	13.ª	10 "
6.º	50 "	14.ª	10 "
7.º	30 "	15.ª	10 "
8.º	20 "		

Trofeo del Excmo. señor gobernador civil para equipo de tres corredores.

El título de Campeón de Guipúzcoa se adjudicará al primer corredor guipuzcoano que se clasifique, entendiéndose como guipuzcoano todo aquel que lleve dos años residiendo en la provincia.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El Club Deportivo Cicero, acepta el reto lanzado por el Nájera F. C. para jugar el domingo, 14, a las cinco de la tarde, en el campo de "La Salera".

El Deportivo ruega a sus jugadores y entusiastas estén a las 3 en punto de la tarde, en el café de don Emeterio Lapuente, para su desplazamiento a la vecina ciudad de Nájera.

El Cicero alineará: Arturo; Lorepre, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Ubago, Viloria, Peco, Minuto, de Pablo.

El Sporting Logroñés reta al Peña Jumbó para jugar mañana, domingo, a las tres, en el Prado. El Sportin, será el siguiente:

José; Daniel I, Daniel II; Fernando, Andrés; Santiago; Iglesias, Navarro, Elías, Arizu y Goyo.

En caso de no aceptar, reta al Beneficencia Escolar, en las mismas condiciones.

El "Sirena F. C." reta al Popular para mañana a las diez y media, en el Prado.

La alineación del Sirena será: Jaime; Macua, Murga; Santamaría, Echevarría, Julio; Clavijo, Heredia, Yanguas, Porres y Mínguez. Reserva, Rafael.

Caso de no aceptar, reta al "Sporting Logroñés".

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Amalia Aurora Goyenechea Fernández, María de los Angeles García Gil.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Marcelino Balbás Cantero con Digna Loma Rodríguez.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Acosejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.